

**PROGRAMA “APOYO AL RIEGO COMUNITARIO (PARC)”
ACTA DE LA 11^{va} REUNION DE LA
ESTRUCTURA MIXTA DE CONCERTACION LOCAL (EMCL)**

Lugar : Sala de Reuniones del Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego

Fecha y Hora : 19 de diciembre de 2013, horas 10:30 p.m.

I. PARTICIPANTES

Participaron en la presente reunión, los siguientes miembros de la EMCL:

- Sr. Alejandro Blanco, Representante del Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego
- Sra. Christelle Jocquet, Representante Residente de la Cooperación Técnica Belga
- Sr. Ibert Lugones, Representante del Viceministerio de Desarrollo Rural y Tierras
- Sr. Manuel Ledezma, Representante del Director Ejecutivo del SENARI
- Sr. James Ávila, Director Ejecutivo de EMAGUA

También estuvieron presentes en la reunión, las siguientes personas:

- Sr. Manuel Quiroga, Oficial de Programas de la Cooperación Técnica Belga
- Sr. Orlando Espinoza, Director Nacional del PARC
- Sr. Pierre-Henri Dimanche, Asistente Técnico Internacional (co-Responsable) del PARC

II. AGENDA DE LA REUNIÓN

- i. Verificación del Quorum
 - ii. Aprobación de la Agenda
1. Lectura del Acta de la 10^{ma} reunión de la EMCL PARC de fecha 27 de septiembre del 2013 y seguimiento a compromisos.
 2. Presentación del Informe de Resultados 2013 del PARC.
 3. Presentación y aprobación del POA 2014 reformulado.
 4. Asuntos Varios.

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Punto i. Verificación del Quorum.

- Se verificó la asistencia de la representante de la Cooperación Técnica Belga y del Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego, por lo que de acuerdo al Reglamento de la EMCL, existe el Quorum correspondiente para realizar la reunión.

Punto ii. Aprobación de la Agenda de la 11^{va} EMCL

- Luego de la Lectura de la Agenda, se dio por aprobada la Agenda.

Punto 1. Lectura del Acta de la 10^{ma} reunión de la EMCL PARC de fecha 27 de septiembre del 2013 y seguimiento a compromisos.

- Se dio directamente lectura a la matriz de seguimiento de compromisos de la 10^{ma} reunión de la EMCL, realizada el 27 de septiembre de 2013 y se verificó el cumplimiento de los siguientes compromisos:
 - ✓ El PARC realiza una propuesta de matriz de contrapartes ajustada y será presentada en la EMCL del mes de diciembre. Se explica que la codirección del PARC tomó la decisión de presentar dicha propuesta en la próxima reunión de la EMCL en el mes de marzo del 2014, debido a que por un lado no se cuenta con toda la información sobre la ejecución de la contraparte nacional de las gestiones 2012 y 2013 y por otro lado no se cuenta con la información oficial del presupuesto aprobado e inscrito del TGN para la gestión 2014.
 - ✓ El SENARI presentará una propuesta del nivel de intervención de esta instancia en el marco de la ejecución del PARC, a fin de que sea tratada en la próxima reunión de EMCL. El representante del SENARI indica que dicha propuesta no pudo ser todavía elaborada y la misma también será presentada en la próxima reunión de la EMCL en marzo del 2014.

Conclusiones.-

- No se cumplieron los dos compromisos asumidos en la 10^{ma} reunión de la EMCL y han sido postergados a la próxima reunión de la EMCL programada en el mes de marzo del 2014.

Punto 2. Presentación del informe de resultados 2013 del PARC.

El Sr. Orlando Espinoza realizó una presentación resumida del informe de resultados 2013, al cual se hicieron las siguientes observaciones o preguntas:

- i. El representante del Viceministerio de Desarrollo Rural y Tierras hizo algunas preguntas de aclaración por ser la primera vez que participa en la reunión de la EMCL: (1) Aclaración en cuanto a los avances del R4 (cartera PROCAPAS), sobre el cual se informó que luego de la suscripción en el mes de agosto, de la enmienda y notas reversales correspondientes, se han iniciado los procesos de evaluación ex ante, de los cuales se tendrán resultados en la primera quincena del mes de enero 2014, consecuentemente el PARC está más adelantado que lo previsto en el POA 2013 en este tema; (2) Aclaración sobre si la evaluación presentada es en función a lo programado para esta gestión o en función a los resultados establecidos en el documento de proyectos del PARC, al respecto se informó que los indicadores de los resultados del PARC están distribuidos para toda la vida del proyecto y en función de esta distribución se realizan evaluaciones anuales, (3) Aclaración sobre que procesos de modificación presupuestaria deben ser mejorados (interinstitucionales de presupuesto adicional o intrainstitucionales), al respecto se aclaró que los procesos que deben ser optimizados son los procesos de traspasos presupuestarios interinstitucionales a los GAMs, y que a pesar de que se redujeron los tiempos, quedan por mejorar aún más; (4) Aclaración sobre las capacitaciones en proyectos integrales y que nivel de los eslabones productivos se cubrirán, al respecto se informó que la capacitación que se realizará a través de la ATI está muy relacionada a la producción primaria, sin embargo en los proyectos del PARC se ha incluido un indicador de alianzas estratégicas con organismos públicos o privados que pueden apoyar en la implementación del enfoque integral, con lo que se entra al segundo eslabón (de transformación) y (5) Aclaración sobre la gestión del riesgo agropecuario desde el punto de vista climático y la incorporación de criterios de este enfoque en los proyectos de microriego, al respecto, se enfatizó en la importancia de este tema y que se realizará el análisis correspondiente sobre el tema.

- ii. La representante de la CTB observó que el presente informe constituye una mejora tanto cualitativa como cuantitativa en relación al informe de la gestión pasada. Sin embargo, para poder ser aprobado, existen algunos comentarios que el oficial de programas de la CTB hará llegar a la codirección del PARC hasta enero del 2014.
- iii. El Director Ejecutivo de EMAGUA indicó que no estaba de acuerdo con dos afirmaciones que se encontraba en el informe: (1) una en el contexto institucional en relación a los cambios frecuentes de dirección en las entidades socias, que no es el caso en EMAGUA y (2) en la p.18 se mencionan los retrasos debido a decisiones centralizadas de EMAGUA y se aclara que para el PARC EMAGUA ha implementado las Departamentales de Sucre y Cochabamba con una cierta autonomía de gestión. Sobre este punto, la codirección del PARC analizará nuevamente estas observaciones para precisar sus ideas.
- iv. Se determinó que el PARC realizará el ajuste a la redacción específica del informe y que esta sería considerada en una EMCL virtual.

Conclusiones.-

- Se determinó que el PARC planteará una redacción corregida del informe de resultados hasta el 15 de enero.
- Se realizará una EMCL virtual hasta el día lunes 20 de enero para su aprobación definitiva.

Punto 3. Presentación y aprobación del POA 2104 reformulado del PARC.

- i. El Sr. Pierre-Henri Dimanche realizó la presentación resumida del POA 2014 reformulado del PARC, aclarando que es necesaria la aprobación de este documento por la EMCL.
- ii. Asimismo, una vez concluida la presentación de objetivos, operaciones, actividades y presupuesto, se aclaró que el presupuesto presentado es superior al inscrito en el anteproyecto de presupuesto 2014, es por lo tanto necesario realizar un incremento del presupuesto en el primer trimestre del 2014.
- iii. El representante del Viceministerio de Desarrollo Rural y Tierras observó que se tenga cuidado de que 50% del presupuesto quede por ejecutar sobre un año y medio hasta el final del Programa, considerando que los últimos 6 meses es más para el cierre de dicho programa.
- iv. El Sr. Manuel Quiroga planteó una recomendación respecto al resultado 4, considerando que la ejecución de las actividades previstas en el POA para este resultado (proyectos PROCAPAS) que están estrechamente ligadas al PROAGRIF, sean cumplidas en el periodo establecido en el POA para que el PROAGRIF pueda desarrollar sus actividades, las mismas que dependen de los sistemas de riego a ser implementados.
- v. No hubieron más comentarios, tampoco observaciones al POA 2014 reformulado.

Conclusiones.-

- La EMCL aprueba el POA 2014 reformulado.

Punto 4. Varios.

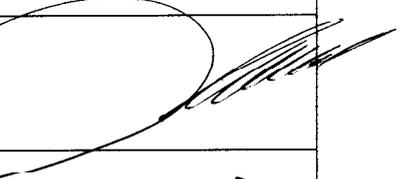
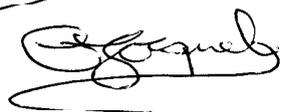
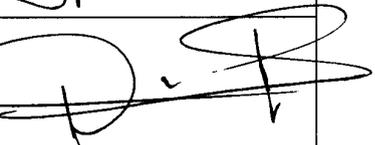
- i. El Sr. Orlando Espinoza solicitó que se tomen las acciones necesarias a nivel del VRHyR y de la CTB para que no hayan interrupciones en los procesos de no objeción en este periodo de fin de año y de inicio de la próxima gestión. A este comentario, la CTB contestó que por un lado se trate de planificar para que no existan este tipo de problemas y por otro

lado señalo que se analizará y se tomarán las acciones que correspondan en el caso que estas situaciones se presenten.

- ii. La representante de la CTB informó que la próxima comisión mixta se desarrollará en febrero del 2014. En este marco, se elaboraron 3 fichas de identificación pero que estas deben ser enviadas por el VRHyR al VIPFE, vía el MMAyA, y después a la Embajada de Bélgica. En este marco, el representante del VRHyR se informará en que está dicho proceso y se tomarán las acciones que correspondan para poder cumplir con la solicitud realizada por la representante de la CTB.
- iii. En este mismo marco, la representante de la CTB informó que en la semana del 20 de enero, se realizará una misión de la Dirección General al Desarrollo de Bélgica (Sr. Valdi Fisher) y que estaría previsto realizar una visita a Sucre (proyectos que ya visitó el Sr. Fisher en junio del 2013 y una acción del PNC si posible). El PARC confirmará la fecha de la visita en Sucre con su agenda.
- iv. La representante de la CTB informó también que la evaluación de medio término del PARC será realizada en los meses de abril-mayo del 2014. La representación hará una propuesta de TdRs.
- v. Por último, la representante de la CTB solicitó al VRHyR que se tomen las medidas necesarias para que haya continuidad en la contratación del Director Nacional del PARC. Sobre el punto, el VRHyR informó que el presupuesto para la gestión 2014 está aprobado e inscrito en el TGN. Se realizarán las gestiones necesarias para viabilizar el nuevo contrato del D.N.

No habiendo más temas a tratar, la 11^{va} reunión de la EMCL del PARC concluyó a horas 1:00 p.m.

Firman en constancia los miembros de la Estructura Mixta de Concertación Local:

Nombre/Cargo	Institución	Firma
Sr. Carlos Ortuño Viceministro de Recursos Hídricos y Riego	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	
Sra. Christelle Joquet Representante Residente	COOPERACIÓN TÉCNICA BELGA	
Sr. Demetrio Juan Céspedes A. Director Ejecutivo	SERVICIO NACIONAL DE RIEGO	
Sr. James Ávila Director Ejecutivo	ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA	
Sr. Ibert Lugones Representante	MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS	

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA - VICEMINISTERIO DE
RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO
COOPERACIÓN TÉCNICA BELGA

PROGRAMA DE APOYO
AL RIEGO COMUNITARIO
BOL 09 031 11
INFORME DE RESULTADOS 2013

2013

CALLE CAPITÁN CASTRILLO NO 419
TELEFONOS 2- 115571 (INT. 527)



CTB



MMAyA
Ministerio de Medio Ambiente y Agua

Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego

INFORME DE RESULTADOS 2013

**PROGRAMA DE APOYO AL RIEGO
COMUNITARIO
PARC**

GLOSARIO

ATI	Asistencia Técnica Integral
ATI-Co	Asistente Técnico Internacional – Co responsable PARC
CBB	Departamento de Cochabamba
CHQ	Departamento de Chuquisaca
CTB	Cooperación Técnica Belga (Agencia Belga de Desarrollo)
DIPARC	Dirección del Programa de Apoyo al Riego Comunitario
DGAA	Dirección General Asuntos Administrativos
DGAJ	Dirección General Asuntos Jurídicos
DN	Director Nacional PARC
DTF	Documento Técnico y Financiero
EMAGUA	Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua
EMCL	Estructura Mixta de Concertación Local
ENR	Escuela Nacional de Riego
FIT	Financial Information Tool
GAMs	Gobiernos Autónomos Municipales
GECARI	Generación de Capacidades Técnicas en Riego Integral
MDRyT	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
MMAyA	Ministerio de Medio Ambiente y Agua
MPD	Ministerio de Planificación del Desarrollo
M&E	Monitoreo y Evaluación
PARC	Programa de Apoyo al Riego Comunitario
PEI	Plan Estratégico
PEI	Plan Estratégico Institucional
PICAS	Proyecto Integral de Cosecha de Agua
PIRCs	Proyectos Integrales de Riego Comunitario
PROAGUA	Programa de Desarrollo Agropecuario
PROCAPAS	Programa de Cadenas Productivas Agrícolas Sostenibles
PROMIC	Programa de Manejo Integral de Cuencas
RAF	Responsable Administrativo y Financiero
SDIR	Sistema Departamental de Información de Riego
SEDERI	Servicio Departamental de Riego
SENARI	Servicio Nacional de Riego
SGP	Sistema Gerencial de Proyectos
SICOES	Sistema de Contrataciones Estatales
SIGMA	Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa
SMART	Specific, Measurable, Achievable, Relevant and Timely
TDR	Términos de Referencia
VDRA	Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario
VIPFE	Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo
VRHyR	Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego

1 Intervención de un vistazo

1.1 Formulario de intervención

Nombre del programa	Programa de Apoyo al Riego Comunitario
Código del programa	BOL 09 031 11
Lugar	Departamentos de Cochabamba y Chuquisaca - Bolivia
Total presupuesto	11.588.178 EUR (presupuesto total) 9.100.000 EUR (financiamiento belga) 2.488.178 EUR (financiamiento boliviano)
Institución socia	Ministerio de Medio Ambiente y Agua
Fecha inicio convenio específico	13 de octubre del 2011
Fecha inicio intervención /Apertura comité de dirección	13 de octubre del 2011
Fecha final planificada del periodo de ejecución	12 de octubre del 2016
Fecha final convenio específico	12 de octubre del 2017
Grupos meta	2.638 familias de regantes
Impact¹	Contribuir a lograr la soberanía alimentaria y reducción de la pobreza en las sub-cuencas de intervención, generando aparatos productivos auto-sostenibles destinados a incrementar el ingreso de los productores agropecuarios y garantizar la producción de alimentos.
Outcome	Desarrollar riego comunitario autogestionario y eficiente con fines agropecuarios, promocionando la integralidad de los proyectos y el fortalecimiento de las instituciones y actores involucrados.
Outputs	<u>R1</u> . El concepto de proyectos integrales de riego está difundido y los servicios de Asistencia Técnica Integral están en proceso de implementación. <u>R2</u> . Se cuenta con proyectos integrales de riego comunitario de buena calidad. <u>R3</u> . Se amplió la ejecución de proyectos integrales de riego comunitario de buena calidad a otros municipios del departamento de Cochabamba <u>R4</u> . Se amplió la ejecución de proyectos integrales de riego comunitario de buena calidad a otros municipios del departamento de Chuquisaca
Año cubierto por el informe	2013

¹ Impact refiere al objetivo global, Outcome refiere al objetivo específico, output refiere al resultado esperado

1.2 Ejecución del presupuesto

	Presupuesto (€)	Gastos (€)		Saldo (€)	Tasa de desembolso al final del año 2013*
		Años anteriores	2013*		
TOTAL	9.100.000	346.326	1.318.984,80	7.434.689,92	
Resultado 1	1.110.688	0	155.787,02	954.900,98	
Resultado 2	4.869.395	90.000,0	837.567,58	3.941.827,42	2.122.943
Resultado 3	582.000	0	51.553,43	530.446,57	23,3 %
Resultado 4	918.000	0	0	918.000,00	
Reserva presup.	15.000	0	0	15.000,00	
Gastos gener. Z	1.604.917	256.326	274.076,77	1.074.514,95	

*Ejecución al 30 de noviembre del 2013

1.3 Autoevaluación del rendimiento

1.3.1 Pertinencia

	Rendimiento
Pertinencia²	A

La intervención del Programa está alineada a las políticas sectoriales del MMAyA (recursos hídricos y riego) y del MDRyT (agropecuaria) y responde a las prioridades de la nota sobre los países de renta media (gestión sostenible de recursos naturales acceso al agua) de la cooperación belga. Asimismo, el Programa también es ejecutado en el marco de la normativa nacional³ establecido en el Artículo 7 (legislación y reglamentación aplicable) de los Acuerdos de Ejecución firmados entre los socios, el MMAyA, el VRHyR, la CTB y el PARC.

Los PIRCs son priorizados en el marco del manual de procedimientos para la implementación de un fondo de pre inversión y de inversión que toma en cuenta criterios que aseguran el cumplimiento de las normativas nacionales, sectoriales y transversales del PARC, que son evaluados y aprobados a través de Comités Ad Hoc. Esta modalidad de gestión empodera a los socios en la generación de PIRCs de calidad y con alta incidencia en la solución a los problemas de oferta de agua de riego que tienen el grupo meta del Programa.

En este contexto, el rendimiento de la Pertinencia del Programa ha sido calificado como **A**, en el entendido que el PARC está alineado a las políticas nacionales, es ejecutado en el marco de la normativa nacional, el convenio específico, la nota base de la Cooperación Belga, responde a las necesidades territoriales de los regantes y crea valor público sostenible a través del empoderamiento de la ATI.

² Medida en la que los objetivos de un proyecto son coherentes con las necesidades de los beneficiarios, los contextos regional y local y con las políticas públicas sectoriales del país.

³ Entre las que podemos citar: i) la Constitución Política del Estado, ii) la Ley Marco de Autonomías y Descentralización N° 031 del 19 de julio de 2010, iii) la Ley de Riego N° 2878 de 8 de octubre de 2008, iv) el Acuerdo marco de cooperación suscrito entre el Reino de Bélgica y el Estado Plurinacional de Bolivia en vigencia, v) Ley SAFCO N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales, vi) Decreto Supremo No. 26115 de 16 de marzo de 2001 Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal, vii) Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009 (Normas Básicas del Sistema de Contratación de Bienes y Servicios), entre otras.

1.3.2 Eficacia

Eficacia⁴	Rendimiento
	B

El Programa en base a un POA 2013 ambicioso, sustentado en hitos con indicadores SMART y un plan financiero real, ha logrado obtener los resultados esperados que contribuirán al logro de los objetivos del Programa. Por ejemplo, en el R1 se cuenta con el PEI del SENARI, el PE de la ENR y 8 PIRCs convocados para pre inversión; en el R2 se ha logrado un 40% de las hectáreas incrementales y regantes con relación a lo programado.

Sin embargo, para que estos resultados obtenidos puedan contribuir a los objetivos del Programa es necesario consolidar el enfoque de integralidad y el fortalecimiento de los socios, nos referimos específicamente a los GAMs y al SENARI.

En este contexto, el rendimiento de la Eficacia del Programa ha sido calificado como **B**, en consecuencia es necesario mejorar y desarrollar el sistema de monitoreo y seguimiento a los objetivos del Programa.

1.3.3 Eficiencia

Eficiencia⁵	Rendimiento
	B

De acuerdo al presupuesto programado del PARC y en el marco de los resultados y actividades planificados y logrados, podemos señalar que se ha realizado el uso oportuno de los inputs del Programa (recursos económicos, humanos entre otros), efectuando en el íterin del año solo una modificación presupuestaria.

Si bien las actividades del Programa no han sido ejecutadas al 100%, por diferentes cuellos de botella internos y externos que serán presentados más adelante, estas han contribuido a lograr los resultados (R1, R2 y R3). Por ejemplo en el R1 se han elaborado, revisados, impresos y difundidos las guías ATI y riego menor y para el R2 se tiene ejecutado el 80% de los PIRCs.

En este contexto, el rendimiento de la Eficiencia del Programa ha sido calificado como **B**, ya que el avance del cumplimiento de los resultados es aceptable (ver puntos 2.3 y 2.4). Sin embargo, es necesario seguir este ritmo y dirección en base a un trabajo en equipo dentro del Programa, en el MMAyA, en la CTB y principalmente con los socios del Programa.

1.3.4 Sostenibilidad potencial

Sostenibilidad⁶ potencial	Rendimiento
	B

En el entendido de que la sostenibilidad se refiere a la continuidad de los efectos generados por los resultados obtenidos en el Programa, el PARC ha tomado en el íterin

⁴ Medida en la que se lograron o se espera lograr los objetivos del proyecto. Se asocia al propósito y los fines directos

⁵ Medida en la que los recursos / insumos (fondos, tiempo, etc.) se han convertido económicamente en productos (out put) del proyecto. Se asocia a los componentes del proyecto

⁶ Continuidad en la generación de los beneficios de un proyecto. Se asocia con el mantenimiento de la capacidad de provisión de los bienes y servicios y el uso o utilización de éstos por parte de los beneficiarios

de la presente gestión, acciones pertinentes y estratégicas que conlleven a alimentar esta sostenibilidad, tal es el caso de los Proyectos GECARI que han sido elaborado in situ con los GAMs, que cuentan con contrapartes que superan el 40% del costo total de éstos y un plan de sostenibilidad de tal manera que la actividad de la ATI sea recurrente una vez que finalice el Programa.

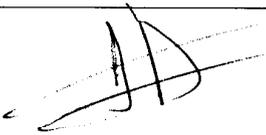
Otro caso importante de señalar son los PIRCs que son ejecutados por los GAMs y que cuentan con contrapartes en efectivo y en especie de los regantes y futuros regantes, que hacen más sostenibles las inversiones; para ilustrar este hecho citamos el testimonio del Presidente del Concejo Municipal de GAM de Pasorapa Sr. Mauricio Honor:.. ***“en la fase de identificación de los lugares donde se desarrollarán los atajados es necesario contar con una contraparte en efectivo de las familias, que hace que éstas cuiden y operen sus atajados, comparado con otros atajados donde no hay contrapartes estos no operan y no generan los efectos e impactos esperados”.....***

Por último, en el entendido que la sostenibilidad potencial se basa entre otros en los dos pilares principales de los temas transversales de género y medio ambiente, se desarrollará en el primer semestre de 2014 una estrategia que permita implementar acciones concretas con indicadores SMART.

En este contexto, el rendimiento de la sostenibilidad potencial del Programa ha sido calificado como **B**, considerando las acciones desarrolladas y explicadas en el anterior párrafo y los avances que se tienen en los resultados que se presentan más adelante. Sin embargo, es importante señalar que la sostenibilidad potencial identificada deber ser consolidada a través del logro de los resultados, especialmente los referidos al fortalecimiento de los socios y del desarrollo de la ATI.

1.4 Conclusiones

- (1) Se ha consolidado los procesos administrativos, técnicos y financieros en el MMAyA y se cuenta con doce Acuerdos de Ejecución pragmáticos que generan inversiones inteligentes.
- (2) Se cuenta con una relación de confianza por el VRHyR del MMAyA y la CTB hacia la Codirección del Programa, por los resultados obtenidos y la proyección de éstos.
- (3) El Programa cuenta con 8 frentes de trabajo (6 GAMs, SENARI y EMAGUA) que permiten al Programa desarrollar un enfoque integral de los PIRCs, que van desde la identificación de las FIV, la pre inversión, la inversión y la ejecución de la ATI de manera oportuna y sostenible.
- (4) Para lograr los resultados de manera eficiente y sostenible de los Acuerdos de Ejecución, se cuenta con seis proyectos de fortalecimiento institucional GECARI que son ejecutados por los GAMs y por el SENARI.
- (5) El Programa ha desarrollado dos mecanismos innovadores para agilizar la gestión de inversión pública de los PIRCs: (i) un manual de procedimientos para la implementación de un fondo de pre inversión e inversión y (ii) un Comité Ad Hoc en cada municipio que garantiza la calidad técnica y socio económica de los PIRCs.

<p>Agente de ejecución nacional Orlando Espinoza Canedo Director Nacional</p>	<p>Agente de ejecución CTB Pierre-Henri Dimanche Asistente Técnico Internacional</p>
	

2 Resultados Monitoring

2.1 Desarrollo del contexto

2.1.1 Contexto general

En el transcurso del año 2013, se ha observado una estabilidad política en el sector medio ambiente y agua que permitió reforzar las relaciones entre el PARC y el ministerio cabeza de sector. Asimismo, se consolidó la desconcentración de la unidad ejecutora del programa y se contó con un Director Nacional a tiempo completo a partir del mes de febrero del 2013, lo que permitió agilizar los procesos administrativos y financieros del Programa.

Una de las entidades socias del programa, como es el Servicio Nacional de Riego (SENARI) ha sufrido a mitad del presente año un cambio de su dirección ejecutiva. En el transcurso de los meses que han seguido, ésta ha venido consolidándose, teniendo una visión y objetivos estratégicos más claros. Sin embargo, este cambio de dirección ha inducido algunos retrasos en el entendimiento de los objetivos y del funcionamiento del PARC y su apropiación por parte de la dirección del SENARI.

Este año se inició el proceso de preparación del próximo Programa Indicativo de Cooperación (PIC 2014-2016) entre el gobierno de Bolivia y de Bélgica, donde la codirección del PARC tuvo una participación protagónica en diversos momentos en diversos momentos (talleres de valoración de la estrategia, de apreciación de la cooperación belga-boliviana, de análisis del sector agua, apoyo a la preparación de fichas de identificación, entre otros).

2.1.2 Contexto institucional

Como fue en el año 2012, para la presente gestión el PARC está insertado en el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, a través del Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego, teniendo un anclaje institucional **muy apropiado** para el programa, considerando la integralidad del tema del agua en un sólo Ministerio que reúne los temas de cuencas, riego, agua potable, saneamiento básico y medio ambiente, tres de estos cinco temas son enfoques principales del programa.

Además del anclaje a nivel ministerial, el PARC tiene un anclaje institucional con dos entidades descentralizadas del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, el Servicio Nacional de Riego (SENARI) y la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (EMAGUA), y con entidades territoriales principalmente. En este contexto son seis Gobiernos Autónomos Municipales de los departamentos de Cochabamba (Pasorapa, Omereque y Aiquile) y Chuquisaca (Presto, Yamparáez y Tarabuco), con los cuales se firmaron acuerdos de ejecución el 24 de julio del 2013, de acuerdo a lo estipulado en el Documento Técnico Financiero.

De manera específica se puede relevar como los efectos siguientes:

Efectos positivos:

- (1) Estabilidad del personal jerárquico al interior del VRHyR, con altas experiencias en el manejo y gestión de proyectos de inversión pública que establecen condiciones favorables para la ejecución del PARC;
- (2) No hay cambios mayores en términos de competencias y vínculos de tutela para las entidades del sector (VRHyR, SENARI/SEDERIs, EMAGUA);
- (3) Se multiplicaron los frentes de trabajo a diferentes niveles (nacional y subnacional) acelerando la ejecución de la inversión pública y disminuyendo los riesgos de saturación y bloqueos a nivel de una sola entidad.

Efectos negativos:

- (1) En las instancias que no dependen directamente del Ministerio (SENARI), los cambios frecuentes tanto en la parte directiva como en la parte técnica y gerencial han repercutido en los tiempos de apropiación y conocimiento del programa por parte de los responsables;
- (2) Los procesos administrativos, financieros y legales son largos, a pesar de haber generado una cierta aceleración en la presente gestión a través de reuniones con todas las Direcciones Generales del MMAyA promovidas por la Codirección (dos a tres meses para una modificación presupuestaria o para la consolidación de los acuerdos de ejecución, transferencias y desembolsos);
- (3) Estos mismos procesos administrativos y legales son también morosos en las entidades socias del PARC (EMAGUA, SENARI) y en el VIPFE, entidad que apruebe y realiza el registro final.

De manera global, el anclaje en el contexto institucional presente sigue **muy apropiado**, los efectos negativos han sido en buena parte superados a pesar de ser procesos muy largos (varios meses), y se logró consolidar la descentralización administrativa de la Unidad Ejecutora del PARC para mejorar el desempeño en cuanto a las gestiones administrativas y financieras.

2.1.3 Contexto de gestión: modalidades de ejecución

En el marco del DTF y sus modificaciones planteadas y aprobadas de manera oportuna por la Codirección del PARC y la EMCL y en base a un trabajo en equipo con la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la Dirección General de Asuntos Administrativos del MMAyA, la CTB y el personal técnico y administrativo del Programa, se ha logrado contar con 12 acuerdos marco y de ejecución (y enmiendas) pragmáticos y estratégicos con los GAMs de Presto, Yamparáez y Tarabuco del departamento de Chuquisaca, los GAMs de Pasorapa, Aiquile, Omereque, Mizque, Pojo, Totorá y Vacas del departamento de Cochabamba, el SENARI y EMAGUA, comprometiendo el 65% de los recursos de inversión del Programa.

En este contexto, los socios del PARC y el mismo Programa cuentan con herramientas e instrumentos que permitieron y permitirán un desarrollo dinámico e innovador (se incluyó en los acuerdos la ejecución seis proyectos GECARI) del Programa, dando como resultado que la modalidad de cogestión (directivas de la CTB y la aplicación de las normas bolivianas) para la gestión 2013 fue **muy apropiada**, ya que permitió al margen de los beneficios descritos anteriormente, iniciar la primera y segunda cartera del PARC (infraestructura, supervisión y ATI) con recursos económicos oportunos y una mayor agilidad en los procesos técnicos, administrativos, legales y gerenciales dentro del Programa y del VRHyR. Además, se logró suscribir las notas reversales que permitieron incorporar el R3 y R4 al PARC.

La modalidad de ejecución en régie, para la presente gestión si bien se tuvo retrasos en la aprobación de la propuesta del plan de capacitación presentado por el Programa a la CTB, fue una modalidad **muy apropiada**, ya que permitió tener una disposición inmediata de los recursos financieros y una mayor agilidad en los procesos administrativos.

2.1.4 Contexto armo

La ejecución del programa desde el Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego ha sido implementada a través de acuerdos marco y de ejecución con los socios del PARC, SENARI/SEDERIs, EMAGUA y Gobiernos Autónomos Municipales; esta modalidad de ejecución permite una apropiación, alineamiento y empoderamiento de los socios

bolivianos, como un elemento clave para garantizar la sostenibilidad y replicabilidad tanto institucional como técnica.

Asimismo, es importante resaltar que se ha innovado dentro los acuerdos marco y de ejecución, para el caso de los socios de los GAMs, un proyecto denominado **“Generación de Capacidades Técnicas en Gestión de Riego Integral”**, que permitirá asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas de éstos acuerdos a través de un fortalecimiento a los GAMs en la sostenibilidad de los efectos logrados por los PIRCs y la ATI como una actividad recurrente dentro de sus territorios, además de generar un mayor cofinanciamiento del Programa.

En el marco de la política de seguridad y soberanía alimentaria del Estado Plurinacional de Bolivia, el programa se ha constituido en una opción para la ejecución de saldos de dos otros programas financiados por la cooperación belga (PROMIC y PROCAPAS), es el caso de los PIRCs cuya ejecución se ha iniciado en esta gestión.

2.2 Outcome del rendimiento



2.2.1 Progreso de indicadores

Outcome: Desarrollar riego comunitario autogestionario y eficiente con fines agropecuarios, promocionando la integralidad de los proyectos y el fortalecimiento de las instituciones y actores involucrados.					
Indicadores	Valor baseline 2012	Valor año 2012	Valor año 2013	Objetivo año 2013	Final objetivo 2016
Al término de 2016, un 80 % de los beneficiarios del PARC han logrado un buen nivel de implementación de acciones integrales en el ciclo del proyecto de riego comunitario.	0%	0%	0%	0%	80%
Al término del 2016, la capacidad operativa del SENARI y de los SEDERIs, en los departamentos de Chuquisaca y Cochabamba ha mejorado de "baja" a "intermedia".	Baja (26%)	Baja (26%)	35%*	Intermedia (40%)	Intermedia (62%)
Al término del 2016, en los Departamentos de Cochabamba y Chuquisaca, se han generado espacios de coordinación con un mínimo de 4 instituciones públicas y privadas ⁷ .	0	0	3	0	4

* El SENARI y los SEDERIs implementarán la metodología que validará este indicador en el 1er trimestre del 2014, en el marco de las herramientas e instrumentos de la línea base.

2.2.2 Análisis del progreso realizado

A pesar de que el Programa tiene un tiempo de ejecución menor al 40% y los indicadores del objetivo específico estén enfocados a los efectos de corto y mediano plazo, los avances logrados a la fecha nos permiten establecer que el programa está encaminado a la consecución del objetivo específico; por ejemplo, se han establecidos los elementos claves de integralidad para que en 2014, puedan ser concretizadas y reflejadas en un valor del primer indicador superior al 40% (por ejemplo: ATI post ejecución contratados, medidas complementarias implementadas, alianzas estratégicas establecidas). Por otro lado, en el marco del pie de página⁽⁷⁾, el PARC ha logrado desarrollar tres espacios de coordinación estratégica que apoyarán tanto a la promoción del enfoque de integralidad de los PIRCs como el fortalecimiento de las entidades involucradas (socios), estamos claramente refiriéndonos a: i) PROAGRO-GIZ que ha encontrado en el PARC un aliado estratégico en la consolidación de sus lecciones aprendidas a través de la implementación de sus Proyectos Integrales de Cosecha de Agua (PICAs) con una inclusión alta de integralidad, ii) Mancomunidad de Municipios del Cono Sur del Departamento de Cochabamba, que el PARC ha encontrado como un aliado estratégico para la comunicación con los GAMs que facilita el flujo de documentos e informes y iii) el JICA – SENARI, que ha logrado financiar 10 equipos de riego por goteo consolidando de esta manera el enfoque de integralidad en los GAMs socios.

Asimismo, si bien falta cuantificar y evaluar el avance (ver cuadro anterior) del indicador de fortalecimiento de las capacidades operativas del SENARI y los SEDERIs CBB y CHQ, se ha podido conceptualizar una visión estratégica en el inmediato, mediano y largo plazo enfocada a sus clientes e iniciar la implementación de sus planes

⁷ En el entendido que estos espacios de coordinación preveían el traspaso de recursos económicos por parte del PARC hacia las entidades privadas (por ejemplo: AVSF, Fundación Valles, LD, entre otras) y que estas deberían estar citadas en el DTF, bajo este nuevo contexto el PARC no puede transferir recursos económicos. Sin embargo puede desarrollar espacios de coordinación con las entidades públicas sin comprometer recursos económicos. En consecuencia, se propone ir analizando reducir el valor de la meta de este indicador en un 75%.

estratégicos institucionales (SENARI), desarrollar el currículo enfocado por competencias y por cliente (profesionales, técnicos y regantes) para el caso de la Escuela Nacional de Riego (ENR).

Es lógico que en el ínterin del desarrollo de las actividades desarrolladas por el Programa para obtener los resultados obtenidos y estos puedan contribuir al objetivo específico del PARC, se tuvieron diferentes problemas, entre los que podemos citar la elaboración de un instrumento de ejecución que pueda ser ejecutado en una modalidad de cogestión y que pueda ser aprobado por la CTB, el MMAyA y los socios de manera conjunta, que además está establecido en el DTF; nos referimos específicamente a los acuerdos marco y de ejecución suscritos con los socios del Programa, y que han logrado comprometer el 65% de los recursos económicos destinados a la inversión del programa y tener un apalancamiento de más del 30%, sobre la contraparte Belga.

Dentro los factores positivos que influyeron al logro del objetivo específico, podemos citar al más relevante que fue la buena aceptación por parte de los GAMs para poder cofinanciar y ejecutar los PIRCs con todos sus componentes; i) Pre inversión, ii) Inversión (Construcción, Supervisión y ATI) y ATI post inversión, aspectos que fue altamente aprovechado por la Codirección del PARC para desarrollar junto a los GAMs los Proyectos de “Generación de Capacidades Técnicas de Gestión del Riego Integral”, como una herramienta para el fortalecimiento de los GAMs y una fuente de sostenibilidad de la visión integral de los PIRCs y del desarrollo de la ATI por éstos.

Sin embargo, no podemos dejar de lado los factores negativos que limitaron el normal procedimiento de la gestión pública, nos referimos a los procesos largos para la gestión de modificaciones presupuestarias, aspecto que fue mejorado en el MMAyA (reduciendo de 40 a 10 días hábiles), sin embargo es necesario tomar acciones para reducir los tiempos en el VIPFE.

2.2.3 Impact potencial

De acuerdo al objetivo general planteado en el Programa y en el marco del objetivo específico, resultados y actividades programadas y ejecutadas que se muestran en el presente informe, podemos señalar que la lógica de intervención sigue siendo válida, por ejemplo: Para el primer indicador que considera el incremento del volumen de producción agrícola comercializada, se cuenta al presente con 106 has incrementales que contribuyen de manera positiva en el logro de este indicador, ese mismo está además directamente relacionado con los otros dos indicadores que serán consolidados a través de las alianzas estratégicas cuyos modelos ya estarán en operación en la gestión 2014.

Sin embargo, a pesar de poder contar con una afirmación del buen encaminamiento de la lógica de intervención del Programa, es prematuro confirmar la certidumbre del cumplimiento de los valores de los indicadores a los que hace referencia el anterior párrafo.

2.3 Rendimiento output 1



2.3.1 Progreso de indicadores

Output 1: El concepto de proyectos integrales de riego está difundido y los servicios de Asistencia Técnica Integral están en proceso de implementación.

Indicadores	Valor baseline 2012	Valor año 2012	Valor año 2013	Objetivo año 2013	Final objetivo 2016
A fines de 2016, 45 % de los municipios de los departamentos de Cochabamba y Chuquisaca gestionan proyectos de riego que incluyen servicios de Asistencia Técnica Integral (ATI).	13%	13%	20%	18%	45%
A finales de 2016, un mínimo del 50 % de los actores públicos del sector a nivel nacional y en los departamentos de Chuquisaca y Cochabamba conoce el concepto de proyectos integrales de riego.	13%	13%	15%*	18%	50%
A fines de 2016, un mínimo de 150 actores involucrados en sistemas de riego en los departamentos de Cochabamba y Chuquisaca, se han formado en conceptos de ATI, en la escuela de Riego.	0	0	54	40	150

* El SENARI realizará una encuesta en el primer trimestre del 2014 que permitirá validar esta información

2.3.2 Progreso de actividades principales

Progreso de actividades <u>principales</u> ⁸	Progreso:			
	A	B	C	D
1. Definición y sociabilización de las propuestas de los instrumentos técnico normativos y operativos para proyectos de riego		✓		
2. Implementación de la Escuela Nacional de Riego en los Departamentos de Cochabamba y Chuquisaca		✓		
3. Implementación de un fondo de pre inversión			✓	
4. Apoyo estratégico y de funcionamiento al SENARI/SEDERIs y municipios			✓	

2.3.3 Análisis del progreso realizado

Considerando los indicadores del R1 del PARC y los avances de las principales actividades desarrolladas en el marco del acuerdo de ejecución con el SENARI, se puede afirmar que el Programa está encaminado a la consecución del resultado.

Efectivamente, el concepto de proyectos integrales de riego (PIRC) está en su fase de difusión con la elaboración de guías (ATI y riego menor con enfoque de integralidad). Además, la Escuela Nacional de Riego (ENR) ha sido estructurada conceptualmente (Elaboración de su Plan Estratégico y de los contenidos mínimos curriculares con enfoque de competencias y de evaluación y seguimiento a los efectos), permitiendo entre otros la difusión del concepto de Asistencia Técnica Integral (ATI) a técnicos municipales y de las Gobernaciones de Cochabamba y Chuquisaca así como a los regantes.

⁸ A: Las actividades van con anticipación a lo previsto
 B: Las actividades van según lo previsto
 C: Las actividades van con retraso, las medidas correctivas son necesarias.
 D: Las actividades van con demasiado retraso (más de 6 meses). Se necesitan medidas correctivas importantes.

Si bien la pre inversión ha sufrido algunos retrasos en su ejecución por parte del socio SENARI, se han suscrito seis acuerdos de ejecución con los demás socios (Gobiernos Autónomos Municipales) tal como estipulado en el DTF, generando seis frentes de trabajo adicionales y con instrumentos de evaluación y aprobación innovadores (Comités Ad Hoc dentro de cada GAM), para compensar en el corto plazo este retraso. En dicha pre inversión, el servicio de ATI está contemplado para su implementación desde el inicio de la ejecución del PIRC.

Por último, se cuenta con el 90% de los equipos de trabajo en el SENARI y SEDERIs de Cochabamba y Chuquisaca, el 50% de los equipos del trabajo en los GAMs en el marco del proyecto de "Generación de Capacidades Técnicas en Gestión del Riego" (GECARI) y se ha equipado al SENARI, SEDERIs y GAMs en un 80%.

En este contexto, surgieron una serie de problemas, los mismos que explican los retrasos observados, como por ejemplo podemos citar que el SENARI y algunos GAMs no cuentan con la experiencia adecuada en la gestión de proyectos de inversión pública y en algunos casos el Programa no está priorizado, esta última observación será evaluado ya que los acuerdos de ejecución prevén el descompromiso de recursos si no se cumple metas y resultados concretos. Asimismo, los procesos burocráticos morosos en los trámites de modificaciones presupuestarias observados el año anterior, siguen demasiados largos a pesar de que se ha mejorado los plazos.

Algunos factores positivos, tanto externos como internos, explican la evolución descrita en los anteriores párrafos:

- (1) Desde el punto de vista gerencial, hubo una buena acogida por parte de los GAMs en la implementación de los AE en el marco de sus autonomías (por ejemplo en la fase de pre inversión, se organizaron comités ad hoc dentro de los GAMs como instancias de aprobación de los proyectos de pre inversión);
- (2) Se desarrolló una buena coordinación entre la unidad ejecutora del PARC con la Dirección General de Asuntos Administrativos y la Dirección General de Asuntos Jurídicos del MMAyA, que agilizaron los procesos administrativos, financieros y legales (revisión y aprobación);
- (3) Desde el punto de vista financiero, se tuvo liquidez y los desembolsos fueron oportunos por parte de la CTB al PARC y a los socios;
- (4) Por último, el equipo del PARC ha implementado una eficiente gestión por resultados.

Por último, algunos factores negativos han explicado los retrasos observados:

- (1) Como ya estipulado, los socios tienen deficiencias en la gestión de inversión pública y en la toma de decisiones;
- (2) Si bien se tuvo un instrumento gerencial adecuado (POA 2013) para realizar el seguimiento a los resultados, se tienen deficiencias en su seguimiento, el Programa se concentró en generar resultados para pensar después en su seguimiento;
- (3) A pesar de que se tomaron las decisiones adecuadas para la contratación de personal adicional para el PARC (asesor legal), se tuvieron algunas deficiencias en la capacidad de respuesta a los socios, principalmente en el último trimestre.

2.4 Rendimiento output 2

2.4.1 Progreso de indicadores

Output 2: Se cuenta con proyectos integrales de riego comunitario de buena calidad.					
Indicadores	Valor baseline⁹ 2012	Valor año 2012	Valor año 2013	Objetivo año 2013	Final objetivo 2016
Al término de 2016, el área de tierra bajo riego incremental se ha ampliado en 1.500 hectáreas ¹⁰ .	0	0	106	288	1500
Al término de 2016, se cuenta con 1.740 familias beneficiarias de proyectos integrales de riego comunitario con un nivel de satisfacción alto ¹¹ .	0	0	114	315	1740
A finales de 2016, un mínimo del 80 % de los proyectos, cumplen con las especificaciones técnicas de construcción y ATI, durante todo el ciclo del proyecto.	0	0	15%	15%	80%
A finales de 2016, el 50% de los proyectos ejecutados, cuentan con alianzas para acciones complementarias.	0	0	4%	0%	50%

2.4.2 Progreso de actividades principales

Progreso de actividades principales	Progreso:			
	A	B	C	D
1. Establecimiento de un fondo de inversión para la ejecución de proyectos integrales de riego comunitario			✓	
2. Capacitación y acompañamiento a municipios en la implementación de proyectos integrales de riego comunitario				✓
3. Establecimiento de alianzas estratégicas para proyectos		✓		

2.4.3 Análisis del progreso realizado

Si bien la 1^{ra} cartera de los 9 PIRCs del Programa ha logrado ejecutar algo más del 40% de las áreas incrementales y número de regantes con relación a lo programado, se ha podido asegurar una visión integral dentro los PIRCs. En este contexto, la EMAGUA es responsable de la ejecución la 1^{ra} cartera de 9 PIRCs desde la inversión hasta la finalización de la ATI post inversión y los GAMS son los responsables de la ejecución de los PIRCs de la 2^{da} cartera desde la pre inversión, inversión, la consolidación y sostenibilidad de la ATI.

Asimismo, se ha logrado iniciar la primera parte de la 2^{da} cartera de los PIRCs en el marco de los acuerdos marco y de ejecución, en base a un plan de contingencia basada en la ejecución de las siguientes actividades:

⁹ El valor de la línea base de ese resultado es 0 (cero) debido a que el indicador hace referencia a las has incrementales resultado de los PIRCs ejecutados en el marco de los acuerdos de ejecución

¹⁰ Tomando como referencia la cuantificación de has incrementales de la evaluación ex ante de PIRCs que cuentan con entregas definitivas

¹¹ El valor de la línea base de ese resultado es 0 (cero) debido a que el indicador hace referencia a los regantes beneficiarios resultado de los PIRCs ejecutados en el marco de los acuerdos de ejecución

- (1) Preparar, evaluar y aprobar los acuerdos marco y de ejecución de manera paralela con la evaluación ex ante de la 2^{da} cartera;
- (2) Contar con las categorizaciones ambientales de la 2^{da} cartera de los PIRCs antes del inicio de obras;
- (3) Iniciar los procesos de contratación de los PIRCs de la 2^{da} cartera (infraestructura, supervisión y ATI) con cláusula suspensiva hasta el registro en el SIGMA;
- (4) Realizar un seguimiento diario al registro de las modificaciones presupuestarias en el SIGMA por el VIPFE (en las últimas modificaciones se tardó más de un mes en algunos casos en estos procesos, ya que estos trámites coincidieron con la revisión del anteproyecto de presupuesto de inversión pública de la gestión 2014);
- (5) Analizar, evaluar y dar la no objeción a los resultados de los procesos de contratación de los PIRCs de la 2^{da} cartera, in situ cuando corresponda;
- (6) Asegurar para la gestión 2014 la continuación y conclusión de la 2^{da} cartera de los PIRCS a través de la inclusión en el anteproyecto de IP del PGE del 2014.

Sin embargo, a pesar de haber implementado un plan de contingencias con la ejecución de las actividades señaladas anteriormente, existieron problemas que surgieron por variables exógenas al Programa que son:

- (1) La 1^a cartera del Programa ejecutada por la EMAGUA, tuvo deficiencias en los diseños finales de los PIRCs, aspecto que influyó en los procesos de contratación (varias convocatorias fueron declaradas desiertas, por el bajo costo de los precios; por ejemplo: Sistema de microriego Huertas Quebrachas y mejoramiento Sistema de microriego Ele Ele), aspecto que se complicó aún más por el centralismo que tiene la EMAGUA y que repercute entre otros en la toma de decisiones no oportunas.
- (2) La declaración desierta de las primeras convocatorias realizadas de la 2da cartera de PIRCs (infraestructura, supervisión y ATI) por los GAMs de Aiquile y Pasorapa, por falta de promoción y publicidad en los matutinos de circulación nacional.

Algunos factores positivos, tanto externos como internos, explican la evolución descrita en los anteriores párrafos:

- (1) Desde el punto de vista gerencial, se puede citar a las contrataciones oportunas de consultorías por producto (elaboración de alianzas estratégicas y las evaluaciones ex ante de la 2^{da} cartera de PIRCs del Programa). También se puede señalar a la buena acogida por parte de los GAMs en la implementación de los AE en el marco de sus autonomías (por ejemplo en la fase de pre inversión, se organizaron comités ad hoc dentro de los GAMs como instancias de aprobación de los proyectos de pre inversión).
- (2) Desde el punto de vista del capital humano (RRHH), se pudo contar con el personal técnico, administrativo y de apoyo dentro del Programa, comprometido con la generación de valor público en general y la contribución al logro del objetivo global del programa en particular.
- (3) Desde el punto de vista financiero, se ha contado con la liquidez suficiente por la adecuada planificación financiera realizada con los socios del Programa (demanda de recursos) y con la CTB (oferta de recursos).

Por último, algunos factores negativos han explicado los retrasos observados:

- (1) Desde el punto de vista gerencial, procesos burocráticos largos en los trámites de modificaciones presupuestarias y los socios en general que tienen deficiencias en la toma de decisiones gerenciales oportunas.
- (2) Factores políticos, relacionados al cambio de las máximas autoridades ejecutivas en momentos claves de inicio de los AE (por ejemplo el SENARI, cambio de Director donde se tuvo un Gerente interino por más de un mes).

2.5 Rendimiento output 3

2.5.1 Progreso de indicadores

Output 3: Se amplía la implementación de proyectos integrales de riego comunitarios de buena calidad a otros municipios del departamento de Cochabamba					
Indicadores	Valor baseline 2012	Valor año 2012	Valor año 2013	Objetivo año 2013	Final objetivo 2016
Al término de 2014, el área de tierra bajo riego incremental se ha ampliado en 290 hectáreas.	0 ha	0 ha	0 ha	0 ha	290 ha
Al término de 2014, se cuenta con 298 familias beneficiarias de proyectos de micro riego con un nivel de satisfacción alto.	0 flia	0 flia	0 flia	0 flia	298 flias
A finales de 2014, un mínimo del 80 % de los proyectos, cumplen con las especificaciones técnicas de construcción y ATI, durante todo el ciclo del proyecto.	0%	0%	0%	0%	83%

2.5.2 Progreso de actividades principales

Progreso de actividades <u>principales</u>	Progreso:			
	A	B	C	D
1. Ejecución de 6 proyectos integrales de riego comunitario (Infraestructura, supervisión y ATI)			✓	
2. Capacitación y acompañamiento a municipios en la implementación de proyectos integrales de riego comunitario			✓	

2.5.3 Análisis del progreso realizado

En enero y febrero del presente año se suscribieron las notas reversales al convenio específico integrando el saldo del programa PROMIC al presupuesto del PARC.

A partir de estas fechas, se iniciaron las gestiones para la suscripción de los AE (suscritos el 29 de agosto del 2013) con los GAMs de Aiquile, Mizque, Pojo, Totora y Vacas para la ejecución de 6 PIRCs, en el marco de los resultados de la evaluación ex ante de estos PIRCs realizados entre abril y junio. También se desarrollaron los procesos administrativos de inscripción presupuestaria por un lado, y las convocatorias públicas por otro lado. Estas actividades permitieron que a la fecha, los 6 PIRCs se encuentran con contratos firmados e iniciando su ejecución. En este contexto, se puede establecer que el Programa está encaminado a la consecución del resultado.

Uno de los mayores problemas encontrado y que explica el retraso observado en relación a la programación son los procesos burocráticos y morosos en los trámites de modificaciones presupuestarias (3 meses). Sin embargo, considerando que a la fecha se cuenta tanto con los AE suscritos como con los presupuestos inscritos para 2013 y 2014, permitirá ejecutar los PIRCs sin discontinuidad en la próxima gestión.

Un factor positivo que se puede revelar es de haber contado con personal técnico, administrativo y de apoyo dentro del Programa.

Un factor negativo de tipo gerencial fue que los GAMs tienen deficiencia en la gestión de inversión pública y en la toma de decisiones.

2.6 Rendimiento output 4

2.6.1 Progreso de indicadores

Output 4: Se amplía la implementación de proyectos integrales de riego comunitarios de buena calidad a otros municipios del departamento de Chuquisaca					
Indicadores	Valor baseline 2012	Valor año 2012	Valor año 2013	Objetivo año 2013	Final objetivo 2016
Al término de 2015, el área de tierra bajo riego incremental se ha ampliado en 266 hectáreas.	0 ha	0 ha	0 ha	0 ha	266 has
Al término de 2015, se cuenta con 663 familias beneficiarias de proyectos de micro riego con un nivel de satisfacción alto.	0 flia	0 flia	0 flia	0 flia	663 flias
A finales de 2015, un mínimo del 80 % de los proyectos, cumplen con las especificaciones técnicas de construcción y ATI, durante todo el ciclo del proyecto.	0%	0%	0%	0%	83%

2.6.2 Progreso de actividades principales

Progreso de actividades <u>principales</u>	Progreso:			
	A	B	C	D
1. Evaluación ex ante de los PIRCs del PROCAPAS	✓			

2.6.3 Análisis del progreso realizado

El progreso que se realizó en el avance del R4 fue adecuado, a pesar de haber contado con la firma de la Adenda al Convenio Específico y las Notas Reversales en el mes de agosto del año en curso y haber sido declarada desierta en dos oportunidades la convocatoria para la evaluación ex ante de la cartera de 12 PIRCs del PROCAPAS, que al presente ya está siendo ejecutada por una empresa consultora.

Asimismo, se ha decidido que la EMAGUA será la entidad que ejecutará esta cartera con los GAMs de Sucre y Yotala, por lo que se necesitará suscribir una enmienda al acuerdo de ejecución actualmente vigente.

2.7 Temas transversales

2.7.1 Género

El programa plantea el apoyo a la familia como unidad productiva, busca integrar el enfoque de género con respecto al objetivo específico y las diferentes áreas de resultados. Esta integración se realiza desde diferentes perspectivas: institucional y operacional sensible al género.

En 2012, se ha desarrollado una guía práctica de transversalización de género en los proyectos de la CTB en Bolivia, la cual tiene como objetivo brindar elementos teóricos y prácticos para transversalizar en forma simple y efectiva, los principios relacionados con la incorporación de la dimensión de género en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos CTB en Bolivia. Esta guía permite definir elementos generales para integrar el enfoque de género a nivel del PARC, como precisar indicadores específicos al género. Como primer paso, dos indicadores del objetivo general del programa incluyen el enfoque de género a través de las productoras y de la unidad familiar como elementos de análisis.

Por otro lado, en la presente gestión 2013, se ha desarrollado una consultoría especializada para que diseñe una estrategia de implementación del enfoque de género en los proyectos de riego, basándose en un diagnóstico de la situación de género en el sector de la zona de intervención del PARC.

Por último, se prevé en 2014 una capacitación y sensibilización a nivel del personal técnico del SENARI, de los SEDERIs y de los GAMs para que los instrumentos y formatos que se definan desde estas entidades, incluyan información diferenciada de género para todos los procesos (diseño de proyectos de pre inversión, ejecución de inversión y ATI).

2.7.2 Medio ambiente

El medio ambiente es una preocupación clave para el PARC y siendo el programa inserto en el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, facilita el hecho que el PARC hará referencia a las políticas nacionales en relación al medio ambiente. De la misma manera, las actividades e iniciativas de adaptación del PARC deberán ser circunscritas en los programas contenidos en el documento de Mecanismo Nacional de Adaptación al Cambio Climático.

En este marco, los proyectos de inversión en riego por ejemplo, cumplirán con la legislación y normativa al respecto, y no tendrán (o limitarán) impactos ambientales negativos, tampoco incidencias negativas en el cambio climático.

También, para poder hacer seguimiento, se definen indicadores relacionados al medio ambiente (a través del enfoque de integralidad) para cada uno de los resultados o a nivel de actividades.

A nivel más operacional, el PARC promueve a reducir posibles impactos ambientales negativos a través de:

- (1) El desarrollo del enfoque de integralidad, que incluye entre otros el manejo de cuencas y fuentes de agua, y su incorporación en la normativa vigente en cuanto a diseños de proyectos de pre inversión y de inversión;
- (2) Basándose también en la normativa vigente, todos los proyectos de inversión cuentan con la ficha ambiental correspondiente, la cual es elaborada como parte del diseño de pre inversión, antes del inicio de la ejecución de cada proyecto;

- (3) La selección de técnicas de riego apropiadas a nivel de parcelas (10 sistemas de riego por goteo están en curso de implementación en su fase piloto) y de prácticas de cultivo con criterios de durabilidad tanto social como técnica y ambiental incluidos en el enfoque de integralidad;
- (4) La definición de recursos destinados a las medidas de conservación, prevención y mitigación e implementados a través de la ATI;
- (5) Se ha diseñado una guía de transversalización del medio ambiente en los proyectos de la CTB (2012);
- (6) Se ejecutan actividades de capacitación y asistencia técnica en manejo, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales, a través de la Escuela Nacional de Riego.

Se desarrollará en el primer semestre de 2014 una estrategia específica que permita implementar acciones concretas con indicadores SMART.

2.8 Gestión de riesgos

Identificación del riesgo o problema			Análisis del riesgo o problema			Tratamiento del riesgo o problema			Seguimiento del riesgo o problema	
Descripción del Riesgo	Periodo de identificación	Categoría	Probabilidad	Impacto Potencial	Total	Acción(es)	Resp.	Plazo	Progreso	Estatus
R.1 Baja calidad y/o insuficiente cartera de proyectos de preinversión (16 proyectos)	Q1 2013	OPS	Alta	Alto	Muy Alto Riesgo	C.2.4. Supervisión a la elaboración TdRs, contratación de consultores y entrega de productos	R.S&E y R.I	4to trimestre	8 PIRCS en fase de preinversión en procesos de contratación (50% de ejecución)	Terminado
						C.2.4. Supervisión in situ de los proyectos identificados	R.I	3er y 4to trimestre	Se cuenta con instrumentos y herramientas que aseguran la ejecución de la preinversión (siete frentes de trabajo GAMs y SENARI)	
R.1 Baja ejecución financiera en la ejecución de la cartera de preinversión	Q1 2013	FIN	Alta	Medio	Riesgo Alto	C.2.4. Supervisión a la elaboración TdRs, contratación de consultores y entrega de productos	R.S&E y R.I	4to trimestre	Ver comentarios realizados en el R1 anterior.	Terminado
R2. Insuficiente ejecución de proyectos de inversión	Q1 2013	OPS	Media	Alto	Riesgo Alto	2.5 Suscripción acuerdos marco y de ejecución con municipios (Aiquile y Pasorapa)	Codirectores	2do trimestre	Se suscribieron 6 acuerdos marco y de ejecución con los GAMs en el tercer trimestre	Terminado
						2.5 Supervisión a la inscripción de presupuesto adicional	R.A.F	3er trimestre	Se ha concluido el proceso de inscripción de presupuesto adicional	
						2.5 Supervisión a la elaboración TdRs, contratación empresas y consultores	R.I	4to trimestre	Se tiene comprometida una ejecución financiera del 86% con relación a la programación	
R2. Baja ejecución financiera de proyectos de inversión	Q1 2013	FIN	Media	Alto	Riesgo Alto	2.5 Suscripción acuerdos marco y de ejecución con municipios (Aiquile y Pasorapa)	Codirectores	2do trimestre	Se tiene comprometido el 100% de los recursos del R2 a través de los seis AF con los GAMs	Terminado
						2.5 Supervisión a la inscripción de presupuesto adicional	R.A.F	3er trimestre	Se ha concluido el proceso de inscripción de presupuesto adicional	
R3. Baja ejecución financiera de proyectos de inversión (PROMIC)	Q1 2013	FIN	Media	Medio	Riesgo Medio	A.3.1 Suscripción convenios interinstitucionales de financiamiento con municipios (6)	Codirectores	2do trimestre	Se suscribieron 4 acuerdos de ejecución (en vez de CIF) y se concluyeron las evaluaciones ex ante de los 6 PIRCS	Terminado
						A.3.1 Supervisión a la inscripción de presupuesto adicional	R.A.F	3er trimestre	Se ha concluido el proceso de inscripción de presupuesto adicional	
						A.3.1 Supervisión a la elaboración TdRs, contratación empresas y consultores	R.I	4to trimestre	Se tiene comprometida una ejecución financiera del 68% con relación a la programación	
Z. Baja ejecución financiera por compras de movilidades	Q1 2013	FIN	Media	Medio	Riesgo Medio	Z.02 Consenso CTB/VRHyR tema impositivo	VRHyR/CTB	2do trimestre	Tema abordado y consensado por el CES (7.06.13)	Terminado
						Z.02 Supervisión a la elaboración TdR, publicación, compra de vehículos	R.A.F	3er trimestre	Se ha realizado la compra de 2 motos y 4 vehículos (70% de ejecución financiera con relación a la programación)	

3 Dirección y Aprendizaje

3.1 Reorientaciones estratégicas

En el entendido que en la presente gestión se han implementado las directrices establecidas en el DTF, como son más específicamente los acuerdos marco y de ejecución con los socios del programa, añadidos a la innovación de generar proyectos en los GAMs destinados a la Generación de Capacidades Técnicas en Gestión de Riego Integral, por el momento el Programa considera que es prematuro generar nuevas reorientaciones estratégicas, hasta no contar con la evaluación de estos acuerdos y proyectos que se tienen con los socios.

Sin embargo, a pesar de lo descrito en el anterior párrafo, la Codirección plantea acciones operativas que apoyen a consolidar en la gestión 2014 las reorientaciones desarrolladas en la presente gestión.

3.2 Recomendaciones

En el marco del punto anterior, a continuación presentamos recomendaciones operativas para la consolidación de las reorientaciones estratégicas realizadas.

Recomendaciones Operativas	Actores	Plazo
Internos. Desarrollar reuniones de coordinación con la CTB, DGAA, y la DGAJ para mejorar y optimizar los procesos administrativos, financieros y legales.	Codirección del PARC, la CTB, Directores Generales VRHyR	Trimestrales
Externas. Desarrollar reuniones de coordinación con el VIPFE (Viceministro, Directores Generales, entre otros), Alcaldes Municipales, Gerentes de los socios del Programa, para mejorar y optimizar los procesos de modificaciones presupuestarias.	Codirección del PARC Alcaldes, Viceministros, Directores Generales, entre otros	Trimestrales

3.3 Enseñanzas aprendidas

Enseñanzas aprendidas	Público meta
Si bien los acuerdos de ejecución son un mecanismo novedoso para la CTB y el MMayA, es necesario desarrollar paralelamente un proyecto de fortalecimiento institucional que empodere al socio y haga sostenible los resultados obtenidos por la ejecución del acuerdo, como se pudo realizar con los GAMs.	SENARI, SEDERIs, GAMs, entre otros
Los diagnósticos institucionales deberán ser realizados de manera paralela al estudio de la línea base para que estos puedan ser entregados de manera oportuna. Además, es necesario que éstos sean enfocados, al margen de realizar un análisis de temas meramente administrativos, organizacionales y jurídicos, en las capacidades gerenciales y técnicas que los socios tendrían para el cumplimiento de los objetivos generales y específicos del Programa.	CTB y socios del Programa
La coordinación para realizar los procesos administrativos con las diferentes Direcciones Generales (Jurídica, Administrativa, entre otros), dentro del Ministerio, consolida la eficiencia de las entidades desconcentradas.	MMayA, DGAA, DGAJ y PARC.
Una codirección con una visión clara de la gestión por resultados y con involucramiento operativo ayuda a obtener los resultados de manera más rápida y oportuna.	Unidad Ejecutora PARC

4 Anexos

4.1 Criterios de calidad

1. PERTINENCIA: El grado en el que la intervención concuerda con las normativas y prioridades locales y nacionales, así como con las expectativas de los beneficiarios.				
<i>Para calcular la puntuación total de este criterio de calidad, haga lo siguiente: al menos una A y ninguna C o D = A; dos B = B; al menos una C y ninguna D = C; al menos una D = D</i>				
evaluación PERTINENCIA: puntuación total	A	B	C	D
X				
1.1 ¿Cuál es el nivel actual de pertinencia de la intervención?				
X	A	Sin duda, permanece integrado en las políticas nacionales y la estrategia belga y responde a los compromisos de eficacia de la ayuda, siendo muy relevante para las necesidades del grupo meta.		
	B	Segue encajando bien en las normativas nacionales y la estrategia belga (sin ser siempre explícito), siendo razonablemente compatible con los compromisos de eficacia de la ayuda y relevante para las necesidades del grupo meta.		
	C	Hay algunas cuestiones relacionadas con la coherencia con las normativas nacionales y la estrategia belga, la efectividad de la ayuda o la pertinencia.		
	D	Hay contradicciones con las normativas nacionales y la estrategia belga, así como con compromisos de eficacia de la ayuda; la pertinencia para las necesidades es cuestionable. Es necesario realizar adaptaciones importantes.		
1.2 Tal y como está diseñada actualmente, ¿se mantiene la lógica de la intervención?				
X	A	Marco lógico claro y bien estructurado; lógica vertical de objetivos factible y coherente; indicadores adecuados; riesgos y supuestos claramente identificados y gestionados; estrategia de salida existente (si procede).		
	B	La lógica de la intervención es adecuada, aunque podría necesitar algunas mejoras en cuanto a la jerarquía de objetivos, indicadores, riesgos y supuestos.		
	C	Los problemas con la lógica de la intervención pueden afectar al desempeño de la intervención y a la capacidad de realizar el seguimiento y evaluación del progreso; las mejoras son necesarias.		
	D	La lógica de intervención es imperfecta y requiere una revisión importante de la intervención para tener una oportunidad de éxito.		

2. EFICIENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN HASTA LA FECHA: Grado en el que los recursos de la intervención (fondos, pericia, tiempo, etc.) se han convertido en resultados de forma económica.				
<i>Para calcular la puntuación total de este criterio de calidad, haga lo siguiente: al menos dos A y ninguna C o D = A; dos B = B; ninguna C o D = C; al menos una D = D</i>				
evaluación EFICIENCIA: puntuación total	A	B	C	D
		X		
2.1 ¿Cómo se gestionan los inputs (económicas, RRHH, bienes y equipo)?				
	A	Todos los inputs están disponibles a tiempo y dentro del presupuesto.		
X	B	La mayor parte de los inputs están disponibles a tiempo y no exigen ajustes de presupuesto importantes. No obstante, se puede mejorar.		
	C	La disponibilidad y uso de los inputs afrontan problemas que deben abordarse; de lo contrario, los resultados pueden estar en riesgo.		
	D	La disponibilidad y gestión de los inputs tienen graves deficiencias, lo que amenaza la consecución de los resultados. Es necesario un cambio importante.		
2.2 ¿Cómo se gestiona la implementación de actividades?				
	A	Actividades implementadas según lo previsto		
X	B	La mayoría de las actividades van según lo previsto Los retrasos existen, pero no afectan a la entrega de los outputs.		
	C	Las actividades llevan retraso. Es necesario establecer correcciones para una entrega sin tantos retrasos.		
	D	Retraso importante. Los outputs no se entregarán a menos que se realicen cambios en la planificación.		
2.3 ¿Cómo se logran los outputs?				
	A	Todos los outputs se han entregado y muy probablemente se entregarán según lo programado con buena calidad, contribuyendo a los outcomes según lo planificado.		
X	B	Los outputs se entregan y muy probablemente se entregarán conforme al plan, aunque es posible mejorar en cuanto a calidad, cobertura y tiempos de ejecución.		
	C	Algunos outputs no se entregan/no se entregarán a tiempo o con buena calidad. Es necesario realizar ajustes.		
	D	La calidad y la entrega de los outputs tienen y muy probablemente tendrán graves deficiencias. Es necesario realizar ajustes importantes para garantizar que al menos los productos clave se entreguen a tiempo.		

3. EFICACIA HASTA LA FECHA: Grado en el que se alcanza el outcome (Objetivo específico) según lo planificado al final del año 2013				
<i>Para calcular la puntuación total de este criterio de calidad, haga lo siguiente: al menos una A y ninguna C o D = A; dos B = B; al menos una C y ninguna D = C; al menos una D = D</i>				
evaluación EFICACIA: puntuación total	A	B	C	D
		X		
3.1 Tal y como está implementado actualmente, ¿cuál es la probabilidad de conseguir el outcome?				
	A	La consecución total del outcome es probable en cuanto a calidad y cobertura. Los efectos negativos (de haberlos) se han mitigado.		
X	B	El outcome se alcanzará con restricciones menores; los efectos negativos (de haberlos) no han causado demasiados daños.		
	C	El outcome se alcanzará solo en parte, entre otras cosas debido a los efectos negativos a los que la dirección no pudo adaptarse por completo. Hay que tomar medidas correctivas para mejorar la capacidad de alcanzar el outcome.		
	D	La intervención no alcanzará su outcome a menos que se tomen medidas importantes y fundamentales.		
3.2 Las actividades y los outputs fueron adaptados (si necesario), para conseguir el outcome?				
	A	La intervención consigue adaptar sus estrategias/actividades y productos a las condiciones cambiantes externas a fin de alcanzar el outcome. Los riesgos y supuestos se gestionan de forma proactiva.		
X	B	La intervención consigue adaptar de forma relativa sus estrategias a las condiciones cambiantes externas a fin de alcanzar su outcome, a pesar de que la gestión de riesgos fue desarrollada de manera proactiva.		
	C	La intervención no ha conseguido adaptar por completo sus estrategias a las condiciones cambiantes externas de forma oportuna o adecuada. La gestión de riesgos ha sido más bien estática. Es necesario realizar un cambio importante en las estrategias para garantizar que el proyecto pueda alcanzar su outcome.		
	D	La intervención no ha podido responder a las condiciones cambiantes externas y los riesgos se gestionaron de forma insuficiente. Se necesitan cambios clave para alcanzar el outcome.		

4. SOSTENIBILIDAD POTENCIAL: Grado de probabilidad de mantener y reproducir los beneficios de una intervención a largo plazo (más allá del periodo de implementación de la intervención)				
<i>Para calcular la puntuación total de este criterio de calidad, haga lo siguiente: al menos tres A y ninguna C o D = A ; máximo dos C y ninguna D = B; al menos tres C y ninguna D = C ; al menos una D = D</i>				
evaluación SOSTENIBILIDAD POTENCIAL: puntuación total	A	B	C	D
		X		
4.1 ¿Viabilidad financiera/económica?				
	A	La sostenibilidad financiera/económica es potencialmente muy buena: los costes de los servicios y el mantenimiento están cubiertos o son asequibles; los factores externos no podrán cambiar este hecho.		
X	B	La sostenibilidad financiera/económica es probablemente buena, pero pueden surgir problemas, a saber, por factores económicos externos.		
	C	Hay que abordar los problemas relacionados con la sostenibilidad financiera, bien en relación con los costes institucionales o de los grupos meta, bien cambiando el contexto económico.		
	D	La sostenibilidad financiera/económica es muy cuestionable, a menos que se realicen cambios importantes.		
4.2 ¿Qué nivel de empoderamiento de la intervención tienen los grupos meta, y seguirá siendo el mismo cuando el apoyo externo haya terminado?				
	A	El comité directivo y otras estructuras locales relevantes participan activamente en todas las fases de implementación y se comprometen a continuar produciendo y utilizando resultados.		
X	B	La implementación se basa en buena medida en el comité directivo y otras estructuras locales relevantes, que también participan de alguna forma en la toma de decisiones. La probabilidad de sostenibilidad es buena, pero se puede mejorar.		
	C	La intervención utiliza principalmente acuerdos ad hoc y el comité directivo y otras estructuras locales relevantes a fin de garantizar la sostenibilidad. Los resultados continuados no están garantizados. Las medidas correctivas son necesarias.		
	D	La intervención depende completamente de estructuras ad hoc sin perspectivas de sostenibilidad. Es necesario realizar cambios fundamentales para permitir la sostenibilidad.		
4.3 ¿Cuál es el nivel de apoyo normativo proporcionado y el grado de interacción entre la intervención y el nivel normativo?				
	A	Las normativas y las instituciones han apoyado enormemente la intervención y seguirán haciéndolo.		
X	B	En general, las normativas y las instituciones encargadas del cumplimiento de las mismas han apoyado, o al menos no han obstaculizado, la intervención, y es probable que siga siendo así.		
	C	La sostenibilidad de la intervención se ve limitada por la falta de apoyo normativo. Las medidas correctivas son necesarias.		
	D	Las normativas han estado y es probable que sigan estando en contradicción con la intervención. Es necesario realizar cambios fundamentales para que la intervención sea sostenible.		
4.4 ¿Cómo contribuye la intervención a la capacidad institucional y de dirección?				
	A	La intervención está integrada en las estructuras institucionales y ha contribuido a mejorar la capacidad institucional y de dirección (aunque no se trate de un objetivo explícito).		
X	B	La dirección de la intervención está bien integrada en las estructuras institucionales y de alguna forma ha contribuido al desarrollo de capacidades. Puede ser necesario contar con pericia adicional. Las mejoras a fin de garantizar la sostenibilidad son posibles.		
	C	La intervención depende demasiado de estructuras ad hoc en lugar de instituciones; el desarrollo de capacidades no ha sido suficiente para garantizar por completo la sostenibilidad. Las medidas correctivas son necesarias.		
	D	La intervención depende demasiado de estructuras ad hoc, por lo que el traslado de capacidades a las instituciones existentes, lo que podría garantizar la sostenibilidad, es poco probable a menos que se realicen cambios fundamentales.		

4.2 Decisiones tomadas por el comité directivo y seguimiento

Decisión					Acción			Seguimiento	
N°	Decisión	Periodo de identificación (mm.aa)	Fuente*	Actor	Acción(es)	Resp.	Plazo	Avance	Estatus
1	Propuesta consensuada sobre pago de impuestos y gravámenes aduaneros	may-12	EMCL		Elaboración de propuesta	VRHyR	01/03/2013	Propuesta presentada por el VRHyR antes del COS marzo 2013	CERRADO
				VRHyR	Respuesta de la CTB	CTB	01/04/2013	Propuesta aprobada en CES del 7/06/2013	
2	Contratación del Director Nacional PARC	may-12	EMCL	MMAyA	Publicación y contratación	VRHyR	15/01/2013	Contratación del Director Nacional el 01/02/2013	CERRADO
3	Firma de Notas reversales saldo PROMIC	nov-12	EMCL	Embajada	Consenso y suscripción notas reversales	Emb.	01/12/2012	Nota reversal suscrita el 20/02/2013	CERRADO
				Cancillería	Consenso y suscripción notas reversales	Canc.	01/12/2012	Nota reversal suscrita el 02/01/2013	
4	Firma de Notas reversales saldo PRO-CAPAS	nov-12	EMCL	Embajada	Consenso y suscripción notas reversales	Emb.	01/03/2013	Nota reversal suscrita el 22/08/2013	CERRADO
				Cancillería	Consenso y suscripción notas reversales	Canc.	01/03/2013	Nota reversal suscrita el 05/09/2013	
5	Ajuste consensuado del Informe Anual del PARC, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2012	dic-12	EMCL	PARC	Consenso y firma del informe anual 2012	PARC	10/01/2013	Informe consensuado y firmado	CERRADO
6	Aprobación del reglamento de Contratación de Bienes y Servicios	dic-12	EMCL	PARC	Ajustes al reglamento	PARC	15/01/2013	Reglamento ajustado y aprobado en EMCL del 25/01/2013	CERRADO
7	Aprobación del POA 2013 reformulado	mar-13	EMCL	PARC	Ajustes al POA 2013	PARC	08/04/2013	POA ajustado y aprobado en EMCL del 08/04/2013	CERRADO
8	Aprobación de la modificación presupuestaria	mar-13	EMCL	PARC	Ajustes al presupuesto PARC	PARC	01/05/2013	Modificación presupuestaria ajustada y aprobada en EMCL del 06/05/2013	CERRADO
9	Formulación enmienda acuerdo de ejecución EMAGUA	mar-13	EMCL	PARC	Elaboración de la enmienda	PARC	01/05/2013	Elaboración enmienda aprobada en EMCL del 06/05/2013	CERRADO
10	Formulación de cambios al DTF para la integración del tema impositivo	jun-13	EMCL	PARC	Elaboración de los cambios al DTF	PARC	31/06/2013	Elaboración cambios por aprobación en EMCL virtual del 05/07/2013	CERRADO
11	Formulación 2da enmienda acuerdo de ejecución SENARI	jul-13	EMCL	PARC	Elaboración de la enmienda	PARC	01/08/2013	Elaboración y suscripción enmienda el 29/08/2013	CERRADO
12	Formulación 2da enmienda acuerdo de ejecución EMAGUA	sep-13	EMCL	PARC	Elaboración de la enmienda	PARC	15/10/2013	Elaboración enmienda y consenso con EMAGUA el 30/09/2013	EN CURSO

4.3 Marco lógico actualizado

	Concepto	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
1. Objetivo General	Contribuir a lograr la soberanía alimentaria y reducción de la pobreza en las subcuencas de intervención, generando aparatos productivos auto-sostenibles destinados a incrementar el ingreso de los productores agropecuarios y garantizar la producción de alimentos.	Al finalizar el proyecto, l@s productor@s han incrementado el volumen de producción agrícola comercializada en un 10 %.	Estadísticas socio económicas y agropecuarias	El precio de los productos comercializados en los mercados locales se mantiene estable
		Al finalizar el proyecto, las familias productoras han incrementado su ingreso bruto de origen agrícola en un 11 %		Las condiciones climáticas y ambientales se mantienen normales
		Al finalizar el proyecto, el volumen de producción agrícola destinado al consumo se ha incrementado en un 8 % y la diversidad de productos agrícolas producidos en una parcela se ha incrementado en un 66 %.		
2. Objetivo Específico	Desarrollar riego comunitario autogestionario y eficiente con fines agropecuarios, promocionando la integralidad de los proyectos y el fortalecimiento de las instituciones y actores involucrados.	Al término de 2016, un 80 % de los beneficiarios del PARC han logrado un buen nivel de implementación de acciones integrales en el ciclo del proyecto de riego comunitario.	Informes anuales de evaluación Registros de beneficiarios y superficies bajo riego Registros de equipamiento, capacitación. Convenios, acuerdos, actas.	Servicios locales de ATI disponibles en la zona
		Al término del 2016, la capacidad operativa del SENARI y de los SEDERIs, en los departamentos de Chuquisaca y Cochabamba ha mejorado de "baja" a "intermedia".		La política de apoyo al sector se mantiene.
		Al término del 2016, en los Departamentos de Cochabamba y Chuquisaca han generado espacios de coordinación con un mínimo de 12 instituciones públicas y privadas.		Los actores públicos y privados están abiertos a coordinar en el marco de los Comités Técnicos Departamentales

3. Componente 1. Fortalecimiento Institucional y Asistencia Técnica Integral..	Resultado 1. El concepto de proyectos integrales de riego está difundido y los servicios de Asistencia Técnica Integral están en proceso de implementación.		A fines de 2016, 45 % de los municipios de los departamentos de Cochabamba y Chuquisaca gestionan proyectos de riego que incluyen servicios de Asistencia Técnica Integral (ATI).	Informes de seguimiento y evaluación Registros de participación y certificación Registros de participantes Estudios pre inversión	Los Servicios de Asistencia Técnica Integral están establecidos	
			A finales de 2016, un mínimo del 50 % de los actores públicos del sector a nivel nacional y en los departamentos de Chuquisaca y Cochabamba conoce el concepto de proyectos integrales de riego.		Los beneficiarios disponen del tiempo y motivación para participar de estas actividades.	
			A fines de 2016, un mínimo de 150 actores involucrados en sistemas de riego en los departamentos de Cochabamba y Chuquisaca, se han formado en conceptos de ATI, en la escuela de Riego.		Los potenciales participantes están de acuerdo en pagar por los servicios de formación	
	Actividad R1.A. Definición y divulgación de la normativatécnico operativa sectorial a través de:		Tarea R1.A.1.1 Elaboración de TDRs, convocatoria, evaluación y contratación de consultorías por producto para- el ajuste y actualización de instrumentos del sub sector riego (guía de riego menor, riego familiar y ATI)	<ul style="list-style-type: none"> A los 20 meses se cuenta con : <ul style="list-style-type: none"> - Guía de riego menor ajustada - Guía de Riego familiar, con apoyo del PARC - Guía ATI, con apoyo del PARC, elaboradas 		
		Sub-Actividad R1.A.1. Elaboración y ajuste de instrumentos técnico normativos del sector riego	Tarea R1.A.1.2 Elaboración e implementación de un plan de validación (que comprenda programas, objetivos, responsables, presentadores, lugares y costos) para la realización de Talleres de presentación y sociabilización de los instrumentos diseñados.	<ul style="list-style-type: none"> A los 22 meses las metodologías han sido validadas a nivel de los actores del sector (Programas, Consultores en riego, ONGs, y otros) 	<ul style="list-style-type: none"> Manuales operativos, instructivos, formularios y guías aprobados y validados 	<ul style="list-style-type: none"> El SENAR/SEDERIs operan regularmente con respaldo de las autoridades sectoriales y de las Gobernaciones.
			Tarea R1.A.1.3 Desarrollo de procedimientos para la aplicación de los instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> A los 30 meses se han desarrollado procedimientos para la aplicación de metodologías 	<ul style="list-style-type: none"> Procedimientos diseñados. 	
			Tarea R1.A.2.1 Presentación, adecuación, aprobación y difusión de instrumentos técnicos normativos y operativos para proyectos del sub sector riego y promover su incorporación dentro del SNIP, si corresponde.	<ul style="list-style-type: none"> A los 22 meses las metodologías han sido validadas con el Min. de Medio Ambiente y Agua A los 36 meses las metodologías son aceptadas como parte integral de la política sectorial nacional, departamental y/o municipal. A los 36 meses, se utilizan los sistemas en todas las operaciones de riego en CBB y CHQ 	<ul style="list-style-type: none"> Instrumento normativo que define a metodología como parte de la Política Sectorial. Sistemas en aplicación 	<ul style="list-style-type: none"> El SENAR/SEDERIs operan regularmente con respaldo de las autoridades sectoriales y de las Gobernaciones.
		Sub-Actividad R1.A.2 Gestión de aprobación y difusión de instrumentos	Tarea R1.A.2.2 Elaboración de material didáctico de instrumentos técnicos normativos y operativos para proyectos de riego	<ul style="list-style-type: none"> A los 27 meses se publican y difunden 2.000 guías, en formato digital e impreso 	<ul style="list-style-type: none"> Material didáctico disponible. 	
			Tarea R1.A.2.3 Realización de Talleres de divulgación, difusión y capacitación en el uso de instrumentos técnicos normativos y operativos para proyectos de riego	<ul style="list-style-type: none"> A los 30 meses, todas las instituciones públicas relacionadas con el sector en La Paz, han participado en talleres de divulgación de las metodologías. Se realiza anualmente programas de capacitación en CBB y CHQ, en las que participan entidades públicas y privadas involucradas en el sector. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprobantes de los Talleres realizados y listas de participantes. Comprobantes de los talleres y programas de capacitación, listas de participantes y recibos de material entregado. 	

	Concepto		Indicadores	Medios de verificación	Supuestos	
	Actividad R1.B. Implementación de la Escuela Nacional de Riego en CBB y CHQ, a través de:	Sub-Actividad R1.B.1. Definición del Marco estratégico de la Escuela Nacional de Riego	Tarea R1.B.1.1. Elaboración de TDRs, publicación, evaluación, contratación y ejecución de la consultoría por producto para la elaboración del Plan Estratégico de la Escuela Nacional de Riego (en función de una nota conceptual presentada por el SENARI)	• A los 20 meses se cuenta con el Plan Estratégico Institucional de la Escuela Nacional de Riego, formulado.	• El SENARI/SEDERIs operan regularmente con respaldo de las autoridades sectoriales y de las Gobernaciones.	
			Tarea R1.B.1.2. Aprobación del PEI de la ENR	• A los 22 meses se cuenta con el Plan estratégico Institucional de la Escuela Nacional de Riego, aprobado.		• Documento del PEI de la ENR aprobada • Documento de contenido de Programas de capacitación
			Tarea R1.B.1.3. Elaborar los TDR, evaluación, contratación y la ejecución de la consultoría por Producto para la formulación de logística, contenidos mínimos (silabos) y estrategia de ejecución de los Programas de Capacitación de la ENR (en el marco del PEI aprobado en la anterior tarea).	• A los 22 meses se han establecido los contenidos para capacitación.		
		Sub-Actividad R1.B.2. Desarrollo de eventos de capacitación en el marco de la Escuela Nacional de Riego	Tarea R1.B.2.1. Desarrollo de los procesos de capacitación al personal técnico de SEDERIs de los Departamentos de Cochabamba y Chuquisaca. (en el marco de los resultados anteriores)	• En CBB y CHQ el personal de los SEDERIs y de las Gobernaciones ha sido capacitado.		• Comprobantes de los programas de capacitación, listas de participantes y recibos de material entregado.
			Tarea R1.B.2.2. Capacitación dirigida a los actores sectoriales en la zona de intervención.	• En CBB y CHQ actores sectoriales (consultores, técnicos municipales y de gobernaciones) han sido capacitados.		
			Tarea R1.B.2.3. Cursos técnicos destinados a grupos de regantes.	• En los departamentos de Cbb y Chq, se ha capacitado a organizaciones de regantes y usuarios de riego		

	Concepto		Indicadores	Medios de verificación	Supuestos	
	Actividad R1.C. Implementación de un fondo de preinversión por medio de:	Sub-Actividad R1.C.1. Fortalecimiento de capacidades en el SENARI, SEDERIs y Municipios para la implementación del Fondo de preinversión	Tarea R1.C.1.1. Elaboración de TDR, convocatoria, evaluación y contratación de una consultoría por producto del manual de procedimientos para el establecimiento del fondo de pre inversión.	• A los 18 meses se cuenta con el Manual del fondo de pre inversión. aprobado • Resolución Ministerial de aprobación del Manual..	• El SENARI/SEDERIs operan regularmente con respaldo de las autoridades sectoriales y de las Gobernaciones. • Los Gobiernos Municipales participan en el Programa priorizando y comprometiendo recursos para microriego.	
			Tarea R1.C.1.2. Capacitación en selección, formulación y seguimiento de proyectos de riego en la fase de pre inversión al SENARI, SEDERIs y Gobiernos Municipales de los departamentos de Cochabamba (Aiquile, Omereque y Pasorapa) y Chuquisaca (Yamparaez, Tarabuco y Presto)	• Los proyectos diseñados con el fondo de preinversión se destacan por su enfoque integral		• Proyectos diseñados cuentan con un enfoque integral.
			Tarea R1.C.1.3. Desarrollo de cartera de proyectos de riego con un enfoque integral en la fase pre inversión	• A los 20 meses se cuenta con 12 proyectos de preinversión, en los 6 Municipios priorizados.		• 12 proyectos integrales de riego comunitario
				• A los 27 meses se cuenta cuenta con 24 proyectos adicionales de preinversión, en los 6 Municipios priorizados.		• 36 proyectos de riego comunitario
				• A los 39 meses se cuenta con 24 proyectos adicionales de preinversión, en los 6 Municipios priorizados		• 60 proyectos de riego comunitario
		• A los 51 meses, se cuenta con 20 proyectos adicionales de preinversión con enfoque integral en los 6 Municipios priorizados	• 80 proyectos de riego comunitario			

	Concepto	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos		
	Actividad R1.D. Apoyo estratégico y de funcionamiento al SENARI/SEDERIs y municipios:	Tarea R1.D.1.1. Elaboración de TDR, convocatoria, evaluación y contratación de una consultoría por producto para la elaboración del PEI 2013-2017 del SENARI	<ul style="list-style-type: none"> • Existe un Plan Estratégico multianual con enfoque de género consensuado, que da prioridades estratégicas al SENARI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Estratégico del SENARI 	<ul style="list-style-type: none"> • El SENARI juega su rol de coordinador sectorial con un enfoque técnico sin sesgos políticos Las divergencias políticas entre actores no afectan en la definición y aplicación de competencias sectoriales. 	
		Tarea R1.D.1.2. Elaboración de TDR, convocatoria, evaluación y contratación de una consultoría por producto para la elaboración de los PEI 2013-2017 de los SEDERIs de Cochabamba y Chuquisaca	<ul style="list-style-type: none"> • Los SEDERIs de Cochabamba y Chuquisaca, cuentan con Planes Estratégicos Institucionales que definen su marco estratégico. 	<ul style="list-style-type: none"> • PEI SEDERI Cochabamba • PEI SEDERI Chuquisaca 		
		Tarea R1.D.1.3. Realización de una consultoría por producto para el diseño de las estrategias para la implementación del enfoque de género en los proyectos de riego en los departamentos de Cochabamba y Chuquisaca.	<ul style="list-style-type: none"> • El tema género está incluido en todo el ciclo de proyectos de riego desde los niveles de decisión hasta los operativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de implementación del enfoque de género en proyectos de riego. 		
		Sub-Actividad R1.D.2. Desarrollar procesos de capacitación y sistematización y difusión de experiencias	Tarea R1.D.2.1. Realización de visitas periódicas de seguimiento para la recopilación de experiencias y sugerencias de los diferentes actores y sistematización de experiencias y lecciones aprendidas en la ejecución de los 9 proyectos seleccionados.	<ul style="list-style-type: none"> • Existe a los 20 meses una metodología de recopilación de experiencias del PARC en el SENARI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías para la sistematización de experiencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • El SENARI juega su rol de coordinador sectorial con un enfoque técnico sin sesgos políticos Las divergencias políticas entre actores no afectan en la definición y aplicación de competencias sectoriales.
		Tarea R1.D.2.2. Realización de visitas periódicas para la recopilación de información, reuniones y eventos de sistematización de experiencias para plantear sugerencias concretas a ser presentadas en el EMCL, al SENARI o al VRHR.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza por lo menos 2 visitas de recopilación de experiencias por año a partir del segundo año. • Se realiza por lo menos 1 evento de recopilación e intercambio de experiencias cada año a partir del segundo año. • A partir de los 18 meses y hasta los 36 meses, el SENARI comparte con todas las entidades la sistematización de experiencias. • A partir del segundo año, el SENARI presenta anualmente a la EMCL la sistematización de experiencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de sistematización de experiencias. • 4 Documentos de sistematización de experiencias durante la ejecución del PARC. • Documentos de difusión de experiencias. • 4 Documentos de sistematización de experiencias durante la ejecución del PARC. 		
		Sub-Actividad R1.D.3. Fortalecimiento de capacidades técnicas y operativas del SENARI, SEDERIs de Cbba y Chq y Municipios	Tarea R1.D.3.1. Contratación de personal para fortalecer las capacidades técnicas y administrativas del SENARI, SEDRI Cochabamba, SEDERI Chuquisaca y Municipios de los Departamentos de Cochabamba (Aiquile, Pasorapa y Omereque) y Chuquisaca (Yamparaez, Tarabuco y Presto).	<ul style="list-style-type: none"> • A los 18 meses se han fortalecido las capacidades técnicas del SENARI a través de la contratación de: <ul style="list-style-type: none"> - 2 técnicos (Civil y Agrónomo) y un Administrador Contable • A los 18 meses se han fortalecido las capacidades técnicas de los SEDERIs de Cbba y Chq a través de la contratación de: <ul style="list-style-type: none"> - 5 técnicos (2 Civiles, 2 Agrónomos, 1 capacitador) • A los 18 meses se han fortalecido las capacidades humanas de los Municipios a través de la contratación de: <ul style="list-style-type: none"> - 12 técnicos (6 Civiles, 6 agrónomos) 	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos de Técnicos SENARI • Contratos de Técnicos SEDERIs • Contratos de Técnicos Municipios. 	
		Tarea R1.D.3.2. Adquisición de equipos de computación y vehículos para fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los Socios del PARC.	<ul style="list-style-type: none"> • A los 24 meses se han fortalecido las capacidades del SENARI, SEDERIs y Municipios a través de la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> - 2 camionetas - 6 motocicletas - Equipos de computación 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de entrega de equipos. 		
		Tarea R1.D.3.3. Realización de capacitación al equipo técnico y administrativo - financiero para seguimiento de programas y proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> • Desde el inicio del programa se realiza el seguimiento y monitoreo a la ejecución de proyectos integrales de riego comunitario • Desde el inicio del programa se realizan registros presupuestarios adecuadamente y se aplica los sistemas gubernamentales para la ejecución presupuestaria. • Desde el inicio del Programa se presenta a la CTB reportes de ejecución según las condiciones y formatos preestablecidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de seguimiento. • Reportes SIGMA • Reportes FIT. • Registro de inventarios, equipos e internet. • Reportes de actividades, proyectos y programas emitidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • El SENARI juega su rol de coordinador sectorial con un enfoque técnico sin sesgos políticos Las divergencias políticas entre actores no afectan en la definición y aplicación de competencias sectoriales. 	

	Concepto		Indicadores	Medios de verificación	Supuestos	
4. Componente 2. Inversión en Proyectos Integrales de Riego.	Resultado 2. Se cuenta con proyectos integrales de riego comunitario de buena calidad.		Al término de 2016, el área de tierra bajo riego incremental se ha ampliado en 1.500 hectáreas.	Informes de seguimiento y evaluación Registros de participación y certificación Documentos de proyecto	Los Gobiernos Municipales priorizan las inversiones de carácter productivo.	
			Al término de 2016, se cuenta con 1.740 familias beneficiarias de proyectos integrales de riego comunitario con un nivel de satisfacción alto.			
			A finales de 2016, un mínimo del 80 % de los proyectos, cumplen con las especificaciones técnicas de construcción y ATI, durante todo el ciclo del proyecto.			
			A finales de 2016, el 50% de los proyectos ejecutados, cuentan con alianzas para acciones complementarias.			
Actividad R2.A. Establecimiento de un fondo de inversión para la ejecución de proyectos integrales de riego comunitario, a través de:	Sub-Actividad R2.A.1 Elaboración de TDR, publicación, selección y contratación de un consultor para la formulación de un manual de procedimientos para la implementación de un fondo de inversión.	Tarea R2.A.1.1. Elaboración de un manual de procedimientos para el establecimiento del fondo de inversión.	• A los 18 meses se cuenta con un manual aprobado.	• Resolución de aprobación del documento	<ul style="list-style-type: none"> • Los Gobiernos Municipales contribuyen y respaldan las decisiones técnicas durante el diseño y posterior ejecución de los proyectos seleccionados. • Los Gobiernos Municipales cuentan con mecanismos adecuados de supervisión y fiscalización para la ejecución del Programa. 	
		Tarea R2.A.1.2. Publicación y difusión del manual de procedimientos para la implementación de un fondo de inversión	• A los 20 meses el manual esta difundido y en aplicación.			
		Tarea R2.A.2.1. Implementación de la Primera Cartera de Proyectos del PARC (infraestructura y supervisión)	<ul style="list-style-type: none"> • A los 15 meses se ha iniciado la ejecución de 9 proyectos integrales de riego comunitario. • A los 23 meses los 9 proyectos financiados inicialmente han incorporado las medidas complementarias definidas. • A los 23 meses se cuenta con 9 proyectos cuya fase de construcción ha concluido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de ejecución de Gobiernos Municipales, SENARI/SEDERIs y EMAGUA. • Informes de seguimiento a proyectos 		
		Tarea R1.A.2.2. Implementación de las medidas complementarias necesarias para los 9 proyectos de la primera cartera	• Medidas complementarias identificadas aplicadas en los 9 proyectos de riego comunitario de la primera cartera.	• Carpetas de proyectos de inversión ajustadas.		
		Tarea R2.A.2.3. Implementación de la Segunda Cartera de Proyectos del PARC (infraestructura y supervisión)	<ul style="list-style-type: none"> • A los 19 meses se ha iniciado la ejecución de 23 proyectos integrales de riego comunitario aprobados, en los 6 municipios de la zona de intervención • A los 31 meses se cuenta con 23 proyectos integrales de riego comunitario, cuya fase de ejecución ha concluido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carpetas de proyectos. • Reportes SIGMA de, EMAGUA, SENARI/SEDERIs, y reportes SINCOM de los 6 Gobiernos Municipales. 		
		Tarea R2.A.2.4. Implementación de la Tercera Cartera de Proyectos del PARC (infraestructura y supervisión)	<ul style="list-style-type: none"> • A los 31 meses se ha iniciado la ejecución de 23 proyectos integrales de riego comunitario aprobados, en los 6 municipios de la zona de intervención • A los 44 meses se cuenta con 23 proyectos integrales de riego comunitario, cuya fase de ejecución ha concluido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carpetas de proyectos. • Reportes SIGMA de EMAGUA, SENARI/SEDERIs, y reportes SINCOM de los 6 Gobiernos Municipales. 		
	Sub-Actividad R2.A.3. Realización de procesos de acompañamiento y ATI en la ejecución de Proyectos integrales de riego comunitario	Tarea R2.A.3.1. Ejecución de la ATI (ex ante, durante y ex post) en los proyectos de riego comunitario cofinanciados por el PARC.	<ul style="list-style-type: none"> A los 23 meses 9 proyectos integrales de riego comunitario, reciben asistencia técnica integral. A los 31 meses 32 (9 de la 1ra Cartera y 23 de la 2da Cartera) proyectos integrales de riego comunitario, reciben asistencia técnica integral. A los 44 meses 23 (3ra cartera) proyectos integrales de riego comunitario, reciben asistencia técnica integral 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de ejecución del SENARI/SEDERIS • Reportes de ejecución del SENARI/SEDERIS • Reportes de ejecución del SENARI/SEDERIS 		<ul style="list-style-type: none"> • Los diseños aprobados por los Comité ad-hoc cumplen con estándares aceptables. • Los Gobiernos Municipales contribuyen y respaldan las decisiones técnicas durante el diseño y posterior ejecución de los proyectos seleccionados. • Los Gobiernos Municipales cuentan con mecanismos adecuados de supervisión y fiscalización para la ejecución del Programa.
		Tarea R2.A.3.2. Seguimiento continuo a la ATI.	El SENARI, los SEDERIs y Gobiernos Autónomos Municipales, realizan seguimien to continuo a la ejecución de la Asistencia Técnica Integral	• Informes Técnicos de seguimiento		

		Concepto	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<p>Actividad R2.B. Capacitación y acompañamiento a municipios en la implementación de proyectos integrales de riego comunitario a través de:</p>	<p>Sub-Actividad R2.B.1. Realización de programas de capacitación a través del SENARI/SEDERIs</p>	<p>Tarea R2.B.1.1. Realización de talleres, reuniones, intercambios de experiencias entre otros, dirigidos a organizaciones comunitarias y personal técnico de los Gobiernos Autónomos Municipales; en materia de procesos participativos e inclusivos para la identificación, selección, priorización de demanda y ejecución de proyectos de riego comunitario</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A los 36 meses, 24 talleres de capacitación han sido realizados 	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos de servicios especializados de capacitación. • Comprobantes contables de capacitación realizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los Gobiernos Municipales involucrados permiten que sus técnicos especializados participen en los programas de capacitación. • Existe poca rotación de personal técnico municipal durante la ejecución del programa. • Los SEDERIs han desarrollado la capacidad esperada para organizar y subcontratar la ejecución de los programas de capacitación previstos. • Los usuarios de riego aceptan los programas de capacitación ofrecidos.
		<p>Tarea R2.B.1.2. Realización de talleres, reuniones, intercambios de experiencias entre otros, dirigidos a las organizaciones comunitarias y/o usuarios de cada proyecto en materia de organización y participación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A los 42 meses, 24 talleres de capacitación a los usuarios han sido realizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de participantes y recibos de material didáctico entregado. • Comprobantes contables de los programas de capacitación, listas de participantes, y recibos de material didáctico entregado. 	
		<p>Tarea R2.B.1.3. Realización de talleres, reuniones, intercambios de experiencias entre otros, dirigidos a las organizaciones de usuarios en materia de administración y autogestión de sus proyectos de riego comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A los 52 meses, 24 talleres de capacitación a los usuarios han sido realizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de participantes y recibos de material didáctico entregado. • Comprobantes contables de los programas de capacitación, listas de participantes, y recibos de material didáctico entregado. 	
<p>Actividad R2.C. Establecimiento de alianzas estratégicas para proyectos</p>	<p>Sub-Actividad R2.C.1. Sistematización de Información sobre entidades relacionadas a los objetivos del PARC en el área de intervención</p>	<p>Tarea R2.C.1.1. Identificación de entidades públicas, no gubernamentales, financieras y otras de servicio, que cuentan con experiencia en actividades de desarrollo rural productivo con un enfoque de complejos productivos integrales, acompañamiento y asistencia técnica integral, entre otras y propuesta de potenciales alianzas estratégicas en los municipios donde el PARC desarrolla co-inversiones.</p>	<p>A los 24 meses se cuenta con un registro de todos los programas y entidades que trabajan en el departamento en agropecuaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de programas y entidades que trabajan en temas agropecuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los Gobiernos Municipales involucrados priorizan la promoción del desarrollo económico local. • Los Gobiernos Municipales son proactivos en el levantamiento de información en sus respectivas jurisdicciones. • Los Gobiernos Municipales involucrados aceptan trabajar y coordinar con socios estratégicos especializados.
		<p>Tarea R2.C.1.3. Identificación de experiencias productivas exitosas y potenciales mercados que podrían ser desarrollados por los regantes.</p>	<p>A los 24 meses cada Gobierno Municipal conoce a las entidades con las cuales podría establecer alianzas estratégicas.</p>		
		<p>Tarea R2.C.1.2. El SENARI y los SEDERIs desarrollan las posibles alianzas estratégicas identificadas en la anteriormente</p>	<p>A los 24 meses se cuenta con un inventario de experiencia exitosas en producción agrícola y comercialización en los departamentos de Cochabamba y Chuquisaca..</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario de entidades • Inventario de experiencia exitosas 	
		<p>Tarea R2.C.2.1. Suscripción de Alianzas y/o convenios interinstitucionales</p>	<p>A los 29 meses se cuentan con Acuerdos referidos a la asistencia técnica integral y acompañamiento complementario, para los proyectos a largo plazo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entidades con acuerdos suscritos. 	
	<p>Sub-Actividad R2.C.2. Consolidar alianzas estratégicas para acciones complementarias de ATI en los proyectos del PARC</p>	<p>A los 24 meses se cuenta con al menos 12 convenios interinstitucionales suscritos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de conformación de los Comités Departamentales 		

	Concepto		Indicadores	Medios de verificación	Supuestos	
4. Componente 2. Inversión en Proyectos Integrales de Riego.	Resultado 3. Se amplía la implementación de proyectos integrales de riego comunitarios de buena calidad a otros municipios del departamento de Cochabamba.		Al término de 2014, el área de tierra bajo riego incremental se ha ampliado en 290 hectáreas.	Informes de seguimiento y evaluación Registros de participación y certificación Documentos de proyecto	Los Gobiernos Municipales priorizan las inversiones de carácter productivo.	
			Al término de 2014, se cuenta con 298 familias beneficiarias de proyectos de micro riego con un nivel de satisfacción alto.			
			A finales de 2014, un mínimo del 80 % de los proyectos, cumplen con las especificaciones técnicas de construcción y ATI, durante todo el ciclo del proyecto.			
	Actividad R3.A. Ejecución y supervisión de la inversión en proyectos integrales de riego comunitario	Sub-Actividad R3.A.1. Ejecución de 6 proyectos integrales de riego comunitario	Tarea R3.A.1.1. Inicio de ejecución	A los 2 años se ha iniciado la ejecución de 6 proyectos integrales de riego comunitario en otros municipios del departamento de Cochabamba.	• Informes de ejecución de Gobiernos Municipales.	• Los Gobiernos Municipales contribuyen y respaldan las decisiones técnicas durante el diseño y posterior ejecución de los proyectos seleccionados. • Los Gobiernos Municipales cuentan con mecanismos adecuados de supervisión y fiscalización para la ejecución del Programa.
				A los 2 años y media se cuenta con 6 proyectos cuya fase de construcción ha concluido.	• Reportes SINCOM de los Gobiernos Municipales.	
			Tarea R3.A.1.2. Contratación de personal para el seguimiento y acompañamiento	Se ha contratado 1 profesional	• Contrato suscrito	
	Actividad R3.B. Asistencia técnica integral a través del SENARI/ SEDERI a los 7 proyectos integrales de riego comunitario.	Sub-Actividad R3.B.1 Capacitación y acompañamiento a municipios en la implementación de proyectos integrales de riego comunitario a través de:	Tarea R3.B.1.1. Ejecución de servicios ATI	A los 2 años, se han iniciado los servicios de asistencia técnica integrales a los proyectos por ejecutar.	• Contratos de servicios especializados de ATI	• Los Gobiernos Municipales involucrados permiten que sus técnicos especializados participen en los programas de capacitación.
			Tarea R3.B.1.2. Realización de programas de capacitación a través del SENARI/ SEDERI, dirigidos a las organizaciones comunitarias y/o usuarios de cada proyecto y técnicos municipales en materia de organización, administración y autogestión, participación y acompañamiento antes, durante y después la fase de ejecución de sus proyectos de riego comunitario.	A los 3 años, 14 talleres de capacitación a los usuarios y técnicos municipales han sido realizados en organización, participación, administración y acompañamiento antes, durante y después de la ejecución.	• Contratos de servicios especializados de capacitación. • Comprobantes contables de programas de capacitación realizados. • Listas de participantes y recibos de material didáctico entregado.	• Existe poca rotación de personal técnico municipal durante la ejecución del Programa. • El SEDERI de CBB ha desarrollado la capacidad esperada para organizar y subcontratar la ejecución de los programas de capacitación previstos. • Los usuarios de riego aceptan los programas de capacitación ofrecidos.
				Usuarios de riego capacitados aplican los conocimientos recibidos.	• Estudios de evaluación contratados.	

	Concepto			Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
4. Componente 2. Inversión en Proyectos Integrales de Riego.	Resultado 4. Se amplía la implementación de proyectos integrales de riego comunitarios de buena calidad a otros municipios del departamento de Chuquisaca			Al término de 2015, el área de tierra bajo riego incremental se ha ampliado en 266 hectáreas.	Informes de seguimiento y evaluación Registros de participación y certificación Documentos de proyecto	Los Gobiernos Municipales priorizan las inversiones de carácter productivo.
				Al término de 2015, se cuenta con 663 familias beneficiarias de proyectos de micro riego con un nivel de satisfacción alto.		
				A finales de 2015, un mínimo del 80 % de los proyectos, cumplen con las especificaciones técnicas de construcción y ATI, durante todo el ciclo del proyecto.		
	Actividad R3.A. Ejecución y supervisión de la inversión en proyectos integrales de riego comunitario	Sub-Actividad R3.A.1. Ejecución de 12 proyectos integrales de riego comunitario	Tarea R3.A.1.1. Inicio de ejecución	A los 32 meses se ha iniciado la ejecución de 12 proyectos integrales de riego comunitario en otros municipios del departamento de Chuquisaca	Informes de ejecución de EMAGUA.	<ul style="list-style-type: none"> Los Gobiernos Municipales contribuyen y respaldan las decisiones técnicas durante el diseño y posterior ejecución de los proyectos seleccionados.
			A los 40 meses se cuenta con 12 proyectos cuya fase de construcción ha concluido.	<ul style="list-style-type: none"> Reportes SIGMA de EMAGUA. Reportes SINCOM de los Gobiernos Municipales. 		
	Actividad R3.B. Asistencia técnica integral a los 12 proyectos integrales de riego comunitario.	Sub-Actividad R3.B.1 Capacitación y acompañamiento a municipios en la implementación de proyectos integrales de riego comunitario a través de:	Tarea R3.B.1.1. Ejecución de servicios ATI	A los 32 meses, se han iniciado los servicios de asistencia técnica integrales a los proyectos por ejecutar.	<ul style="list-style-type: none"> Contratos de servicios especializados de ATI 	<ul style="list-style-type: none"> Los Gobiernos Municipales involucrados permiten que sus técnicos especializados participen en los programas de capacitación.
			Tarea R3.B.1.2. Realización de programas de capacitación a través del SENAR/ SEDERI, dirigidos a las organizaciones comunitarias y/o usuarios de cada proyecto y técnicos municipales en materia de organización, administración y autogestión, participación y acompañamiento antes, durante y después la fase de ejecución de sus proyectos de riego comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> A los 3 años y media, 12 talleres de capacitación a los usuarios y técnicos municipales han sido realizados en organización, participación, administración y acompañamiento antes, durante y después de la ejecución. Usuarios de riego capacitados aplican los conocimientos recibidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Contratos de servicios especializados de capacitación. Comprobantes contables de programas de capacitación realizados. Listas de participantes y recibos de material didáctico entregado. Estudios de evaluación contratados. 	<ul style="list-style-type: none"> Existe poca rotación de personal técnico municipal durante la ejecución del Programa. El SEDERI de CBB ha desarrollado la capacidad esperada para organizar y subcontratar la ejecución de los programas de capacitación previstos. Los usuarios de riego aceptan los programas de capacitación ofrecidos.

4.4 MoRe Resultados de un vistazo

¿Resultados o indicadores del marco lógico modificados en los últimos 12 meses?	Si, ver 4.3
¿Informe baseline registrado en PIT?	No
Planificación evaluación de término medio (registro del informe)	05/2014 (estimado)
Planificación evaluación final (registro del informe)	06/2016 (estimado)
Misiones de respaldo desde 01/01/2012	Seguimiento CTB en 11/2012 y 04/2013

4.5 Informe “Presupuesto frente al año/mes actual”

Budget vs Actuals (Year to Month) of BOL0903111										
Project Title :		Riego Autogestionario								
Budget Version :		F01								
Currency :		EUR								
YTM :		Report includes all closed transactions until the end date of the chosen closing								
		Status	Fin Mode	Amount	Start to 2012	Expenses 2013	Total	Balance	% Exec	
A Objetivo Especifico: DESARROLLO DE RANCHA				7.430.093,00	90.000,00	1.044.968,03	1.134.036,03	6.345.174,07	15%	
01 R.1. El concepto de riesgo comunitario con enfoque				1.110.800,00	0,00	155.707,02	155.707,02	954.800,60	14%	
01 Fortalecimiento institucional al SENARI				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	
02 Fortalecimiento institucional a los SEDERIS				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	
03 Fortalecimiento institucional a los municipios				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	
04 Definición y validación instrumentos técnicos normativos y				30.000,00	0,00	7.976,46	7.976,46	26.089,04	22%	
05 Implementación Escuela Nacional de Riego en				71.800,00	0,00	14.117,58	14.117,58	56.781,42	10%	
06 Implementación de un Fondo de Permisión				470.000,00	0,00	53.080,65	53.080,65	420.089,05	11%	
07 Apoyo Estratégico y funcionamiento al SENARI, SEDERIS				520.290,00	0,00	80.634,33	80.084,33	440.000,07	10%	
02 R.2. Se cuenta con proyectos de micro-riego de buena				4.814.545,00	90.000,00	937.567,50	4.771.961,50	3.141.801,47	19%	
01 Establecimiento de un Fondo de inversión para la				4.734.555,00	90.000,00	937.567,50	927.587,50	3.036.907,42	19%	
02 Acompañamiento y medidas complementarias al fondo de				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	
03 Capacitación y acompañamiento Gob. Municipales,				36.000,00	0,00	0,00	0,00	36.000,00	0%	
04 Catastramiento de alanzas estratégicas para proyectos				6.910,00	0,00	0,00	0,00	6.910,00	0%	
03 Se amplió la implementación de proy. Integrales de riego				582.000,00	0,00	31.333,43	51.000,43	530.440,07	9%	
01 Ejecución y supervisión de la inversión en 7 proyectos				584.000,00	0,00	43.313,75	43.313,75	501.686,05	8%	
02 Capacitación y Acompañamiento en la implementación de				16.000,00	0,00	8.289,68	8.289,68	7.710,32	16%	
04 R.4. Se amplió la implementación de proy. Integrales de				916.000,00	0,00	0,00	0,00	916.000,00	0%	
01 Ejecución y supervisión de la inversión en 12 proyectos				926.000,00	0,00	0,00	0,00	926.000,00	0%	
02 Capacitación y acompañamiento en la implementación de				20.000,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0%	
X RESERVA PRESUPUESTARIA				10.000,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0%	
01 Reserva budgetaria				10.000,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0%	
				REGIE	1.134.351,00	240.078,74	203.847,93	448.920,07	744.424,33	36%
				COGEST	7.930.048,00	100.240,00	1.115.138,86	1.213.383,41	6.096.205,09	10%
				TOTAL	9.100.000,00	340.320,29	1.318.984,79	1.662.310,08	7.434.089,82	16%



Budget vs Actuals (Year to Month) of BOL0903111

Project Title : **Riego Autogestionario**

Budget Version: **F01**
 Currency: **EUR**
 YIM : **Report includes all closed transactions until the end date of the chosen closing**

Year to month: 30/11/2013

	Status	Fin Mode	Amount	Start to 2012	Expenses 2013	Total	Balance	% Exec
01 Reserva presupuestaria COGESTION		COGES	15.000,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0%
Z GASTOS GENERALES			1.604.917,00	256.325,29	274.076,76	530.402,05	1.374.514,95	33%
01 Gastos de personal			1.153.857,00	192.750,95	203.531,95	396.282,90	757.604,10	34%
01 Asesor Internaciona		REGIE	836.707,00	109.607,46	150.252,10	319.859,56	516.847,44	38%
02 Responsable administrativo y financiero		REGIE	111.241,00	10.153,44	18.348,96	34.502,40	76.738,60	31%
03 Personal Administrativo y logistica		COGES	130.620,00	6.000,06	22.057,02	20.047,07	110.572,93	21%
04 Responsable seguimiento -evaluacion		COGES	86.390,00	0,00	12.843,87	12.843,87	53.546,13	10%
02 Inversiones			58.789,00	1.475,11	6.875,29	8.350,40	50.438,60	14%
01 Vehiculos		COGES	49.067,00	0,00	0,00	0,00	49.067,00	0%
02 Equipamiento oficina		COGES	1.678,00	0,00	1.621,39	1.621,39	56,61	97%
03 Equipamiento informatico		COGES	8.044,00	1.475,11	5.253,90	6.729,01	1.314,99	84%
03 Gastos de funcionamiento			200.355,00	50.152,99	63.639,32	113.852,31	146.502,69	44%
01 Comunicacion internet UGPARC		COGES	15.370,00	0,00	2.529,96	2.529,96	12.840,02	16%
02 Pequeno material de oficina UGPARC		COGES	13.265,00	1.275,67	2.889,08	4.164,75	9.099,25	31%
03 Fondo de Consultoria/ATpuntual (elaboracion convenio.		COGES	27.878,00	0,00	11.808,70	11.808,70	15.969,30	43%
04 Gastos de viajes nacionales UGPARC (4 personas, 2		COGES	59.755,00	443,89	9.073,48	9.517,17	50.237,83	16%
05 Gastos de representacion y comunicacion		COGES	11.783,00	0,00	455,27	455,27	11.327,73	4%
06 Gastos de seguros (vehiculos)		COGES	11.615,00	0,00	604,33	604,33	11.010,67	5%
07 Capacitacion y Viajes Internacionales		COGES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
08 Otros gastos de funcionamiento		COGES	0.394,00	02,03	1.091,81	1.153,84	5.240,16	18%
09 Gastos de IVA		COGES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
10 Gastos de Arranque		REGIE	79.643,00	48.371,60	31.230,33	79.601,93	41,07	100%
		REGIE	1.194.351,00	246.078,74	203.847,93	449.926,67	744.424,33	38%
		COGEST	7.005.840,00	100.246,55	1.115.136,84	1.216.283,11	6.300.285,60	16%
		TOTAL	9.100.000,00	346.325,29	1.318.984,79	1.666.310,08	7.434.389,92	18%



Budget vs Actuals (Year to Month) of BOL0903111

Project Title : **Riego Autogestionario**

Budget Version: **F01** Year to month: 30/11/2013
 Currency : **EUR**
 Y/M : **Report includes all closed transactions until the end date of the chosen closing**

	Status	Fin Made	Amount	Start in 2012	Expenses 2013	Total	Balance	% Exec
11 Capacitación		REGE	34.844,00	0,00	4.016,54	4.016,54	30.827,46	12%
04 Audit, seguimiento, evaluación			131.852,00	11.882,36	0,00	11.882,36	119.969,64	9%
01 Evaluaciones		REGE	43.184,00	7.184,10	0,00	7.184,10	35.999,90	17%
02 Auditorias Externas		REGE	75.377,00	0,00	0,00	0,00	75.377,00	0%
03 Seguimiento CTB		REGE	13.291,00	4.698,26	0,00	4.698,26	8.592,74	35%
99 Conversion rate adjustment			64,00	63,38	0,00	63,88	0,12	100%
98 Conversion rate adjustment		REGE	64,00	63,38	0,00	63,88	0,12	100%
99 Conversion rate adjustment		COGES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%

REGIE	1.194.351,00	248.078,74	203.847,93	449.936,67	744.424,33	38%
COGEST	7.905.048,00	100.246,35	1.115.136,86	1.215.383,41	6.690.205,09	15%
TOTAL	9.100.000,00	348.325,09	1.318.984,79	1.665.320,08	7.434.629,42	18%



4.6 Recursos de comunicación

En el marco del acuerdo de ejecución suscrito con el SENARI, se publicó una guía técnica de Asistencia Técnica Integral en proyectos de riego:



Desde noviembre del presente año, el programa cuenta con una junior en comunicación por un primer periodo de un año. Hasta la fecha, desarrolló su programa de trabajo y se empodera del programa en su conjunto.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA - VICEMINISTERIO DE
RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO
COOPERACIÓN TÉCNICA BELGA

PROGRAMA DE APOYO AL RIEGO COMUNITARIO BOL 09 031 11

PLAN OPERATIVO ANUAL 2014 (v1)

La Paz, Diciembre 2013

2014

CALLE CAPITÁN CASTRILLO No 419
TELEFONOS 2- 115571 (INT. 527)

Contenido

GLOSARIO.....	4
PRESENTACION.....	5
1. ANTECEDENTES.....	6
2. OBJETIVO GLOBAL.....	8
3. OBJETIVO ESPECIFICO.....	8
4. MARCO INSTITUCIONAL DEL PARC.....	8
5. ÁREAS DE INTERVENCIÓN DEL PARC.....	9
6. COMPONENTES, RESULTADOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE RESULTADOS.....	13
6.1 Componentes y Actividades.....	13
Componente 1. Fortalecimiento Institucional.....	13
Componente 2. Inversión en Proyectos Integrales de Riego y Asistencia Técnica Integral.....	14
6.2. Indicadores del PARC.....	15
7. Criterios de elegibilidad de los proyectos a cofinanciar.....	19
7.1. Criterios generales.....	19
8. ACTIVIDADES, HITOS E INDICADORES DE LOS HITOS POR RESULTADOS.....	21
8.1 Actividades.....	21
9. Presupuesto PARC 2014.....	26
ANEXOS.....	29

Índice de Mapas

Mapa 1. Zona de intervención del PARC en el Departamento de Chuquisaca.....	11
Mapa 2. Zona de intervención del PARC en el Departamento de Cochabamba.....	12

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Área de cobertura del PARC por Departamento, Municipios, habitantes y % de población rural, índice de pobreza y grado de vulnerabilidad.....	10
Cuadro 2. Metas e Indicadores PARC.....	16
Cuadro 3. Hitos por cada resultado, indicadores, responsables y medios de verificación.....	16
Cuadro 4. Presupuesto inscrito, adicional y total en Bs del PARC Gestión 2014 por objetivos y resultados.....	20

Índice de Figuras

Figura 1. Marco Institucional, Relacionamiento Institucional y Flujo de Servicios del PARC (Gestión 2014).....	9
--	---

"Tú puedes analizar el pasado, pero necesitas diseñar el futuro. Esa es la diferencia entre sufrir el futuro y disfrutarlo"

Edward De Bono

GLOSARIO

SIGLA	Descripción
AE	Acuerdo de Ejecución
AM	Acuerdo Marco
ATI	Asistencia Técnica Integral
CTB	Cooperación Técnica Belga
DIPARC	Dirección del Programa de Apoyo al Riego Comunitario
DN	Director Nacional
DTF	Documento Técnico y Financiero
EI	Estudio de Identificación
EMAGUA	Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua
EMCL	Estructura Mixta de Concertación Local
ENR	Escuela Nacional de Riego
EPB	Estado Plurinacional de Bolivia
GAMs	Gobiernos Autónomos Municipales
INE	Instituto Nacional de Estadística
MDRyT	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
MMAyA	Ministerio de Medio Ambiente y Agua
MPD	Ministerio de Planificación del Desarrollo
ONGs	Organizaciones no Gubernamentales
PARC	Programa de Apoyo al Riego Comunitario
PEI	Plan Estratégico Institucional
PIRC	Programa Integral de Riego Comunitario
PND	Plan Nacional de Desarrollo
POA	Programa Operativo Anual
PROMIC	Programa de Manejo Integral de Cuencas
SEDERI	Servicio Departamental de Riego
SENARI	Servicio Nacional de Riego
TESA	Estudio integral Técnico, Económico, Social, Ambiental
VDRA	Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario
VIPFE	Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo
VRHyR	Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego

PRESENTACION

El presente documento se refiere al Plan Operativo Anual (POA) reformulado correspondiente a la gestión 2014 del Programa de Apoyo al Riego Comunitario (PARC) y que constituye el inicio del tercer año de ejecución de dicho programa. En términos operativos, está conformada por una Dirección del Programa Apoyo al Riego Comunitario (DIPARC) y un equipo administrativo, técnico y de apoyo que funciona en la ciudad de La Paz constituyéndose como una unidad de gestión desconcentrada del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA). Asimismo, cuenta con instituciones socias descentralizadas de este Ministerio, como es el Servicio Nacional de Riego (SENARI), los Servicios Departamentales de Riego de Chuquisaca y de Cochabamba y la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (EMAGUA), así como entidades municipales como los Gobiernos Autónomos Municipales de Presto, Tarabuco, Yamparáez, Sucre y Yotala, del Departamento de Chuquisaca, los Gobiernos Autónomos Municipales de Aiquile, Omereque, Pasorapa, Mizque, Pojo, Totora y Vacas del Departamento de Cochabamba.

El POA 2014 del PARC, ha sido elaborado en el marco del Convenio Específico suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Reino de Bélgica relativo al Programa de Apoyo al Riego Comunitario – PARC que tiene una duración de 5 años y un presupuesto total de 11.585.343 Euros (incluyendo las Adendas y las Notas Reversales que integran al PARC el saldo del PROMIC con un presupuesto adicional total de 682.000 Euros y el saldo del PROCAPAS con un presupuesto adicional total de 1.170.343 Euros), que deberá ser ejecutado hasta el 12 de octubre del 2016.

Las actividades programadas en el presente POA 2014, reafirman las orientaciones operativas que tiene el Programa, con el propósito de que los proyectos de riego a ser cofinanciados, incluyan aspectos claves como: i) la promoción del riego comunitario, ii) la inclusión del concepto de integralidad, iii) la promoción de calidad de las obras de riego comunitario y iv) el fortalecimiento de las entidades socias del PARC.

Con este documento se espera consolidar los compromisos asumidos por el MMAyA ante los regantes, agricultores y agricultoras, campesinos, campesinas e indígenas del área rural de los departamentos de Chuquisaca y Cochabamba, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y los Planes Sectoriales de Riego y Cuencas elaborado por el MMAyA.

CODIRECCIÓN

PROGRAMA DE APOYO AL RIEGO COMUNITARIO

1. ANTECEDENTES.

El Estado Plurinacional de Bolivia (EPB) ha presentado la agenda patriótica 2025 que incluye trece pilares, dentro los cuales existe pilares que contribuyen a la política sub sectorial de recursos hídricos y cuencas, entre los cuales están los siguientes:

- i) Pilar N°2 (Socialización y universalización de los Servicios Básicos con soberanía para Vivir Bien): *“El 100% de las bolivianas y los bolivianos, cuentan con servicios de agua potable y alcantarillado sanitario”*. A través de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y del manejo integral de cuencas, el Plan Nacional de Cuencas contribuirá a crear esta condición.
- ii) Pilar N° 6 (Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista), incluyendo el *“Aprovechamiento pleno de su potencial hidroeléctrico”*, la *“optimización del uso del agua de riego”*, la *“transición hacia sistemas más intensivos de producción ganadera”*, el *“sostenimiento de la capacidad de regeneración de la Madre Tierra”*, entre otros. La Gestión integrada de los recursos hídricos y el manejo integral de cuencas ofrecen evidentes contribuciones a cada una de estas metas.
- iii) Pilar N° 8 (Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para vivir bien) Este pilar incluye *“programas intersectoriales sobre agricultura familiar comunitaria sustentable,.. (Asegurando el acceso a la tierra y territorio con agua para la vida...”*. La complementación de las iniciativas que se promueven desde el sector de desarrollo productivo (MDRyT), a ser complementado con intervenciones de gestión integrada de recursos hídricos y manejo integral de cuencas.
- iv) Pilar N° 9 (Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la madre tierra), entre cuyas metas figuran la conservación y uso sustentable de los componentes de vida de la Madre Tierra; procesos de gestión territorial y acciones concertadas públicas, privadas y comunitarias para el desarrollo de sistemas productivos sustentables con un uso óptimo de suelos; incremento anual de la cobertura forestal y prevención de los riesgos que son causados por el cambio climático y los desastres naturales.

En el marco de la Agenda Patriótica del Bicentenario, el Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego (VRHR), propuso la Agenda del Riego 2025 que se adjunta en el Anexo 1, como una contribución específica al Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral. Asimismo, la propuesta tiene relación con los pilares 1, 7, 8 y 9 de la Agenda Patriótica que han sido presentados en los puntos anteriores.

En este contexto, el Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego, tiene el mandato de elaborar y ejecutar políticas públicas, normas, planes, programas y proyectos para el desarrollo del riego con un enfoque de Gestión Integral de los Recursos Hídricos en Cuencas Hidrográficas.

Asimismo, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierra (MDRyT) a través del Plan Estratégico Institucional y el Plan Ministerial de la Revolución Rural, Agropecuaria y Forestal, plantean diferentes políticas y estrategias destinadas a lograr la soberanía alimentaria, garantizar la

producción de alimentos y la conservación, adaptación y aprovechamiento sustentables de los recursos ambientales, así como el desarrollo del riego con enfoque integral de cuencas.

En fecha 13 de octubre del 2011, se firma el Convenio Específico entre el Reino de Bélgica y el Estado Plurinacional de Bolivia relativo al Programa de Apoyo al Riego Comunitario – PARC con una duración de 5 años.

Para poder operar y ejecutar los recursos descritos en el anterior párrafo, una característica del PARC, dentro de los programas que son ejecutados por el MMAyA a través del Viceministerio Recursos Hídricos y Riego (VRHyR) y sus entidades descentralizadas, son sus orientaciones operativas que se detallan a continuación y que están expresadas en el DTF:

- **Promoción del riego comunitario:** Proyectos que, en la mayoría de los casos, son pequeños sistemas a nivel familiar o comunitario, con los cuales se buscará beneficiar al mayor número de familias posible. El concepto de riego comunitario supone además una participación activa de los mismos comunarios en todas las etapas de ejecución de los proyectos.
- **La inclusión del concepto de integralidad en el diseño y ejecución de los proyectos de riego,** es decir partir de un análisis de proyecto desde una perspectiva de microcuenca - cuenca y de gestión integral de recursos hídricos por una parte, y la necesidad de reconocer que el riego sólo no es suficiente si el agua no llega eficientemente a las parcelas y si no existen oportunidades interesantes de mercado para los cultivos contemplados. Así el concepto de integralidad incluye varios enfoques- enfoque participativo, enfoque de cuenca y MIC, enfoque productivo. Este concepto de integralidad implica la necesidad de un alto nivel de sinergia con otras entidades.
- **Promoción de calidad de las obras de riego comunitario** durante todo el proceso, desde la identificación, selección, ejecución y supervisión de los proyectos, hasta la provisión de servicios de asistencia técnica integral a los productores regantes beneficiarios, después de la recepción de las obras. Esta orientación implica actividades importantes en términos de procesos, elaboración de criterios y guías, y capacitación a diferentes tipos de actores (técnicos, consultores, empresas, agricultores, etc.). El papel de las organizaciones de regantes (comité de fiscalización de obras y otros comités que se pudiera crear) como vigilantes de la calidad de los proyectos, y del SENARI/SEDERIs para proponer criterios y mecanismos de control de calidad a diferentes niveles y etapas, es muy importante para lograr la calidad buscada.
- **Fortalecimiento de las entidades** del sector en función de sus competencias definidas en la normativa vigente, considerando fortalecer de diferentes formas las capacidades del Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego, del SENARI/SEDERIs, de EMAGUA, de los Gobiernos Autónomos Municipales y de las asociaciones de regantes, intentando respetar el ritmo de cada organización, su capacidad de absorción y crecimiento, así como sus prioridades.

En este contexto, la ejecución del Programa desde el VRHyR es implementada a través de convenios interinstitucionales (acuerdos de ejecución) con los principales actores del sector, el Servicio Nacional de Riego (SENARI) y Servicios Departamentales de Riego (SEDERIs), la Entidad Ejecutora de Medioambiente y Agua (EMAGUA) y los Gobiernos Autónomos Municipales de los departamentos de Cochabamba y Chuquisaca, que serán ejecutados en el marco del POA 2014 que se presenta a continuación.

2. OBJETIVO GLOBAL

“Contribuir a lograr la soberanía alimentaria y reducción de la pobreza generando aparatos productivos autosostenibles destinados a incrementar el ingreso de los productores agropecuarios y garantizar la producción de alimentos”.

3. OBJETIVO ESPECIFICO

“Desarrollar riego comunitario autogestionario y eficiente con fines agropecuarios, promocionando la integralidad de los proyectos y el fortalecimiento de los actores involucrados”.

4. MARCO INSTITUCIONAL DEL PARC

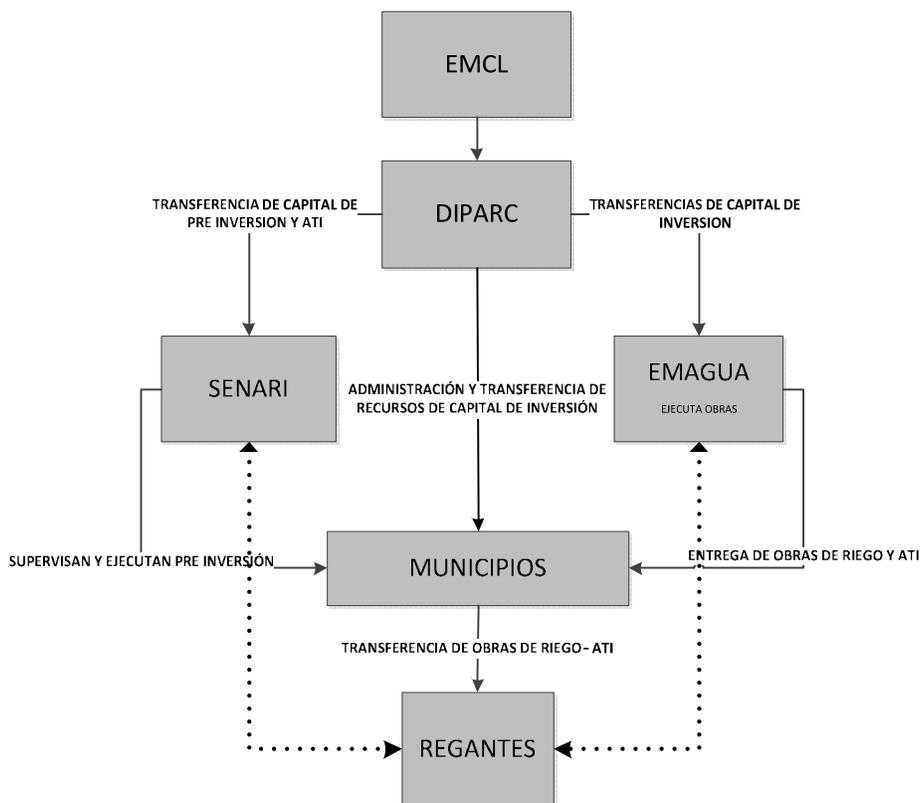
El PARC es ejecutado por el MMAyA a través de la Unidad Desconcentrada denominada DIPARC financiada con recursos de donación de Bélgica, está representada por el Director Nacional (DN) y el Asistente Técnico Internacional (ATI), cuenta como socios estratégicos a la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (EMAGUA)¹, el Servicio Nacional de Riego (SENARI)², los SEDERIs de los departamentos de Chuquisaca y Cochabamba y los Municipios de Aiquile, Omereque, Pasorapa, Pojo, Mizque, Totora y Vacas del departamento de Cochabamba y los Municipios de Presto, Tarabuco, Sucre, Yotala y Yamparáez del Departamento de Chuquisaca.

La Figura No 1, muestra el marco institucional y las relaciones institucionales para la ejecución de pre inversión, inversión y ATI para la Gestión 2014, de donde se puede resumir los siguientes aspectos claves:

¹ Creada mediante Decreto Supremo No.163 de fecha 10 de junio de 2009 con la finalidad de ejecutar programas y proyectos de inversión sectoriales

² Creado mediante Ley No.2878 de fecha 8 de octubre de 2004, cuya misión es regular, planificar, gestionar y promover la inversión pública para el desarrollo del riego y la producción agropecuaria y forestal bajo riego

Figura 1. Marco Institucional, Relacionamiento Institucional y Flujo de Servicios del PARC (Gestión 2014)



- El SENARI/SEDERIs se constituye en el ejecutor del presupuesto de una parte de la pre inversión, de la Escuela Nacional de Riego, de la capacitación complementaria y del seguimiento a la ATI de los PIRCs, con recursos transferidos por el PARC.
- La EMAGUA es la ejecutora de la inversión, supervisión y de la ATI con recursos transferidos por el PARC de la primera cartera PIRCs y de la cartera del PROCAPAS.
- Los Municipios son los ejecutores directos de la preinversión, inversión, supervisión y de la ATI con recursos transferidos por el PARC (Segunda Cartera PARC y cartera del PROMIC) en estrecha coordinación con el SENARI.

5. ÁREAS DE INTERVENCIÓN DEL PARC

El cuadro N°1, detalla el área de cobertura del PARC por Departamento, Municipios, habitantes, % de población rural, % de incidencia de pobreza extrema y grado de vulnerabilidad.

Cuadro 1. Área de cobertura del PARC por Departamento, Municipios, habitantes y % de población rural, índice de pobreza y grado de vulnerabilidad

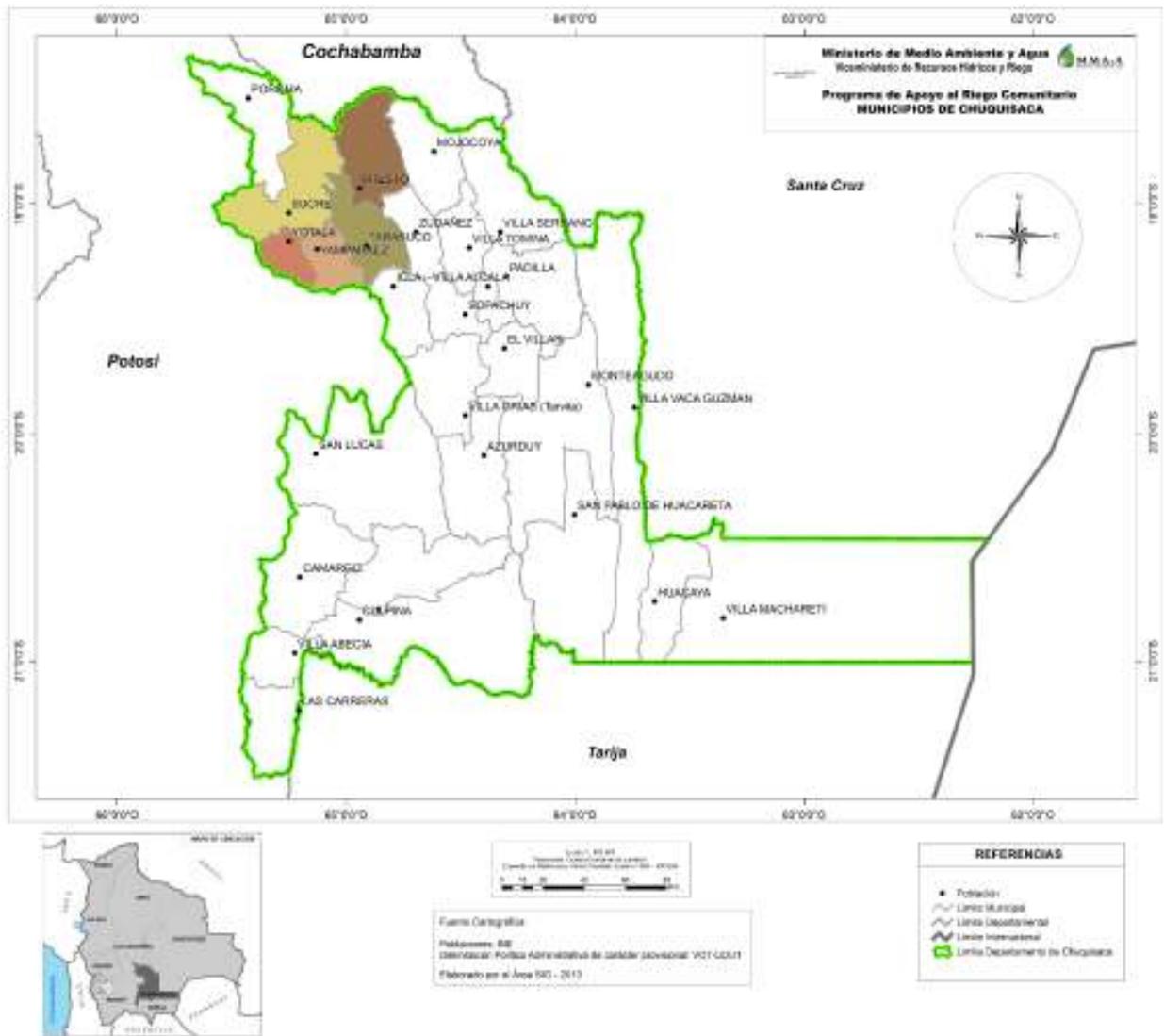
Departamentos	Municipios	Habitantes	% de Población Rural	Índice de Pobreza Extrema	Grado de Vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria ³
Cochabamba	Aiquile	23.267	71,9	76,5	2
	Omereque	5.800	100	83,1	2
	Pasorapa	6.696	100	77,0	2
	Totora	14.618	100	88,4	2
	Vacas	8.904	100	89,5	2
	Mizque	26.680	100	84,6	2
	Pojo	10.156	100	71,8	2
Chuquisaca	Presto	11.856	100	94,9	3
	Tarabuco	16.466	87,5	88,8	3
	Yamparáez	10.111	100	86,5	2
	Sucre rural	259.388	100	60,5	1
	Yotala	9.403	100	71,2	2

Fuente: DTF – INE CENSO 2012

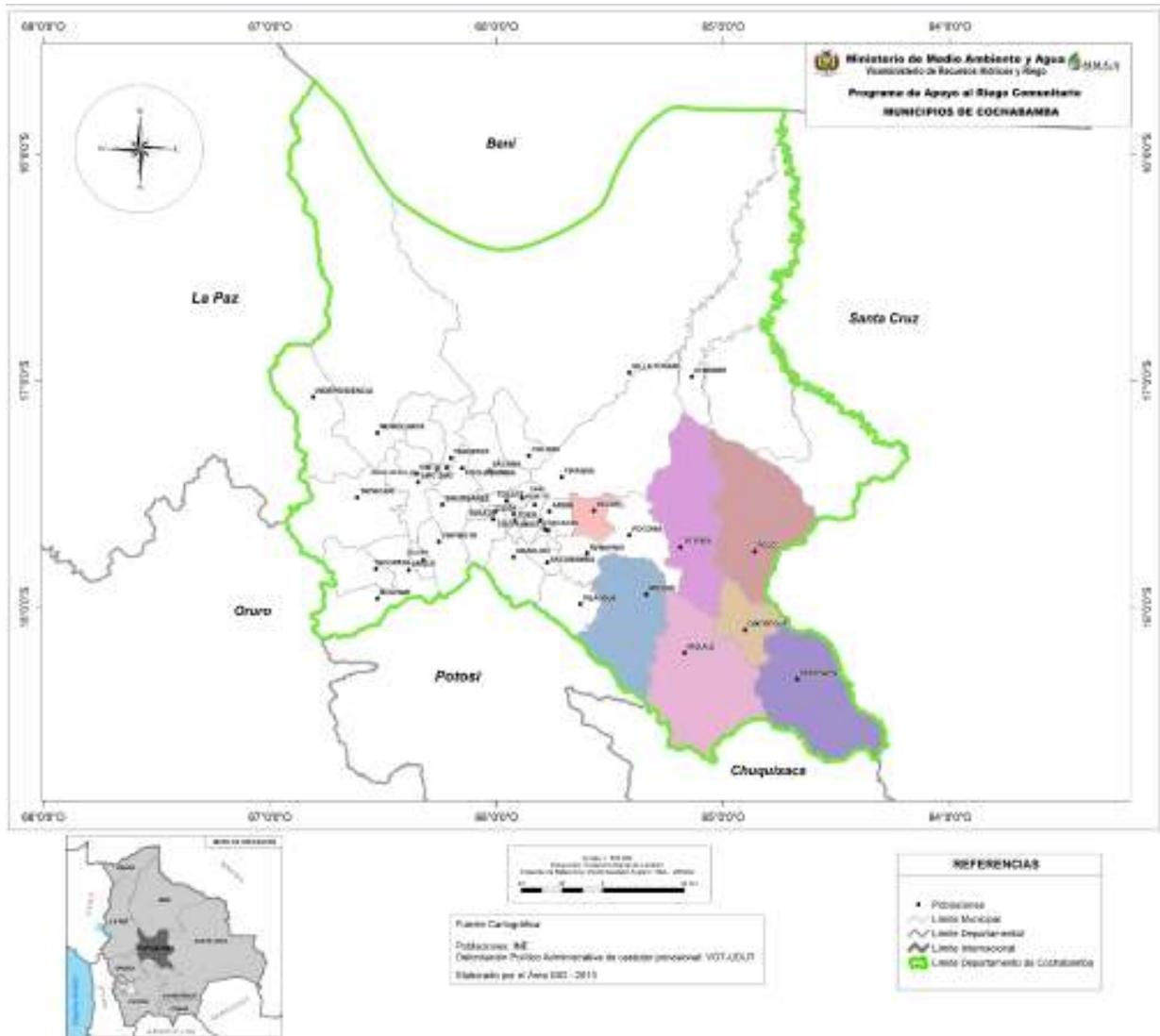
Asimismo, los mapas N° 1 y N° 2 se presentan gráficamente las áreas geográficas del PARC en los departamentos de Chuquisaca y Cochabamba.

³ Mapa de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria 2012

Mapa 1. Zona de intervención del PARC en el Departamento de Chuquisaca



Mapa 2. Zona de intervención del PARC en el Departamento de Cochabamba



6. COMPONENTES, RESULTADOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE RESULTADOS

El PARC, para cumplir sus objetivos con los cuales ha sido diseñado, plantea los siguientes componentes, resultados e indicadores.

6.1 Componentes y Actividades

Componente 1. Fortalecimiento Institucional

Este componente tiene como único resultado: ***El concepto de proyectos integrales de riego está difundido en el sector y los Servicios de Asistencia Técnica Integral están en proceso de implementación.***

Para lograr el resultado propuesto anteriormente, este componente financia las siguientes actividades.

- Actividades relacionadas a la divulgación de la normativa técnico operativa sectorial a cargo del SENARI, para este efecto en el Anexo 2 del presente documento se muestra las sub-actividades que se desarrollarán.
- Actividades relacionadas a la implementación de la Escuela Nacional de Riego a cargo del SENARI, con un enfoque virtual en base a alianzas con diferentes organizaciones académicas, para realizar diferentes módulos de capacitación a los diferentes actores del sector riego (personal técnico de Gobernaciones y de Gobiernos Municipales, consultores técnicos en diseño, construcción y supervisión de sistemas de riego, consultores técnicos en manejo de cuencas y conservación de suelos, consultores agropecuarios especialistas en producción y comercialización, organizaciones de regantes, pequeños productores (as), indígenas y campesinos (as) usuarios de riego en el territorio del EPB). Para este efecto, en el Anexo 2 del presente documento, se muestra las sub actividades que se desarrollarán.
- Actividades relacionadas a la implementación de un fondo de pre inversión a través del SENARI y GAMs. Esta actividad estará a cargo por una parte del SENARI y por otra parte de los gobiernos autónomos municipales, en base a la definición y divulgación de la normativa técnico operativo sectorial desarrollado por la primera actividad citada en este Componente. La selección de los proyectos de pre inversión se realizará en el marco de los comités ad hoc. Para este efecto, en el Anexo 2 del presente documento, se muestra las sub actividades que se desarrollarán.
- Actividades relacionadas al apoyo estratégico del SENARI/SEDERIs y de los municipios de los Departamento de Cochabamba (Municipios de Aiquile, Omereque y Pasorapa) y de Chuquisaca (Municipios de Presto, Tarabuco y Yamparáez). Para este efecto, se realizará el fortalecimiento de estas instituciones a través de la contratación de técnicos y capacitaciones (proyectos de Generación de Capacidades Técnicas en Gestión de Riego Integral GECARI)

utilizando para este efecto la ejecución de los Acuerdos Marco y Acuerdos de Ejecución suscritos en 2013 que operarán mediante transferencias por el PARC. En el Anexo 2 del presente documento, se muestra las sub actividades que se desarrollarán.

Componente 2. Inversión en Proyectos Integrales de Riego y Asistencia Técnica Integral.

Este componente tiene tres resultados:

R2.-Se cuenta con proyectos integrales de riego comunitario de buena calidad.

Para lograr este resultado, el PARC co-financia las siguientes actividades:

- Actividades relacionadas al establecimiento de un fondo de inversión para la ejecución de proyectos integrales de riego comunitario (PIRCs), esta actividad corresponde a la línea presupuestaria de mayor importancia del PARC y tendrá diferentes niveles de ejecución para concluir la primera cartera e iniciar la segunda cartera de proyectos. En este contexto, la primera cartera será concluida (supervisión, ATI e infraestructura) por EMAGUA, la segunda cartera será ejecutada por los Gobiernos Autónomos Municipales. En el Anexo 2 del presente documento, se muestra las sub actividades que se desarrollarán.
- Actividades relacionadas a la capacitación y acompañamiento en la implementación de proyectos integrales de riego comunitario; se trata de actividades que vienen a complementar el fondo (resultado de la anterior actividad). La realización de programas de capacitación específicos a través del SENARI/SEDERIs dirigidos a las organizaciones comunitarias y/o personal técnico de los Gobiernos Autónomos Municipales en la zona de intervención del Programa⁴. En el Anexo 2 del presente documento, se muestra las sub actividades que desarrollará con estas instituciones.
- Actividades relacionadas al establecimiento de alianzas estratégicas para los proyectos de riego comunitario, actividades que estarán a cargo del SENARI/SEDERIs fortaleciendo el rol que debe jugar como facilitador y vínculo entre todos los actores del sector para asegurar la implementación efectiva del enfoque integral del riego. En el Anexo 2 del presente documento, se muestra las sub actividades que desarrollará con estas instituciones.

⁴ Los programas de capacitación se realizarán en materia relacionadas con: i) procesos participativos e inclusivos para la identificación, selección, priorización de demanda, y ejecución de proyectos de riego comunitario, ii) organización, participación y acompañamiento antes y durante la fase de ejecución de sus proyectos de riego comunitario, iii) administración y autogestión de sus proyectos de riego comunitario y iv) la realización de visitas regulares de seguimientos de parte de los SEDERIs-SENARI a los municipios y organizaciones beneficiarias de proyectos de riego.

R3.- Se amplió la ejecución de proyectos integrales de riego comunitario de buena calidad a otros municipios del departamento de Cochabamba.

Para lograr este resultado, el PARC co-financia las siguientes actividades:

- Actividades relacionadas a la ejecución (conclusión) de 6 proyectos integrales de riego comunitario. Esta cartera de proyecto (supervisión, ATI e infraestructura) será ejecutada por los Gobiernos Autónomos Municipales de Aiquile, Mizque, Pojo, Totorá y Vacas, con transferencias realizadas por el PARC, en el marco de acuerdos de ejecución suscritos en agosto de 2013. En el Anexo 2 del presente documento, se muestra las sub actividades que se desarrollarán.

R4.- Se amplió la ejecución de proyectos integrales de riego comunitario de buena calidad a otros municipios del departamento de Chuquisaca.

Para lograr este resultado, el PARC co-financia las siguientes actividades:

- Actividades relacionadas a la ejecución de 12 proyectos integrales de riego comunitario. Esta cartera de proyecto (supervisión, ATI e infraestructura) será ejecutada por EMAGUA, el cual firmará convenios interinstitucionales de financiamiento con los Gobiernos Autónomos Municipales de Sucre y Yotala, a través de transferencias de capital realizadas por el PARC. En el Anexo 2 del presente documento, se muestra las sub actividades que se desarrollarán.

6.2. Indicadores del PARC

El cuadro No 2, presenta los indicadores por cada componente del PARC.

Cuadro 2. Metas e Indicadores PARC

Componente 1. Fortalecimiento Institucional y Asistencia Técnica Integral.					
Resultado 1. El concepto de proyectos integrales de riego está difundido y los servicios de Asistencia Técnica Integral están en proceso de implementación.					
Año	LB 2012	2013	2014	2015	2016
INDICADORES					
Un 45% de los municipios de los departamentos de Cochabamba y Chuquisaca gestionan proyectos de riego que incluyen servicios de Asistencia Técnica Integral (ATI)					
Programado Municipios de Cochabamba (21 Municipios)	7	2	5	5	2
Ejecutado Municipios de Cochabamba	7	3			
Programado Municipios de Chuquisaca (13 Municipios)	3	2	5	3	0
Ejecutado Municipios de Chuquisaca	3	2			
Total Programado Municipios	10	4	10	8	2
Total Ejecutado Municipios	10	5	0	0	0
Programado (34 Municipios)	13%	5%	13%	11%	3%
Acumulado Programado	13%	18%	32%	42%	45%
Acumulado Ejecutado	13%	20%			
Un mínimo del 50% de los actores públicos del sector a nivel nacional y en los departamentos de Chuquisaca y Cochabamba conoce el concepto de proyectos integrales de riego.					
Programado (200 actores públicos: 100 entidades * 50%*4 actores/entidad)	50	20	70	60	0
Ejecutado	50	*			
Porcentaje por año	13%	5%	18%	15%	0%
Acumulado Programado	13%	18%	35%	50%	50%
Acumulado Ejecutado	13%				
Un mínimo de 150 actores involucrados en sistemas de riego en los departamentos de Cochabamba y Chuquisaca, se han formado en conceptos de ATI, en la escuela de Riego.					
Programado	0	40	60	50	0
Ejecutado	0	54			
Acumulado Programado	0	40	100	150	150
Acumulado Ejecutado	0	54			
* El SENARI realizará una encuesta en el primer trimestre del 2014 que permitirá completar esta información					

Cuadro No 2. Metas e Indicadores PARC (Cont.)

Componente 2. Inversión en Proyectos Integrales de Riego.					
Resultado 2. Se cuenta con proyectos integrales de riego comunitario de buena calidad.					
Año	LB 2012	2013	2014	2015	2016
INDICADORES					
El área de tierra bajo riego incremental se ha ampliado en <u>1.500 hectáreas</u>					
Programado	0	288	736	476	0
Ejecutado	0	106			
Acumulado Programado	0	288	1.024	1.500	<u>1.500</u>
Acumulado Ejecutado	0	106			
Se cuenta con <u>1.740 familias</u> beneficiarias de proyectos de micro riego con un nivel de satisfacción alto.					
Programado	0	315	805	620	0
Ejecutado	0	114			
Acumulado Programado	0	315	1.120	1.740	<u>1.740</u>
Acumulado Ejecutado	0	114			
Un mínimo del <u>80 %</u> de los proyectos, cumplen con las especificaciones técnicas de construcción y ATI, durante todo el ciclo del proyecto.					
Programado (de 47 proyectos)	0	7	16	16	0
Ejecutado	0	7			
Acumulado Programado	0%	15%	49%	83%	<u>83%</u>
Acumulado Ejecutado	0%	15%			
El <u>50%</u> de los proyectos ejecutados, cuentan con alianzas para acciones complementarias.					
Programado (de 47 proyectos)	0	0	4	15	5
Ejecutado	0	2			
Acumulado Programado	0%	0%	9%	40%	<u>51%</u>
Acumulado Ejecutado	0%	4%			

Cuadro No 2. Metas e Indicadores PARC (Cont.)

Resultado 3. Se amplía la implementación de proyectos integrales de riego comunitarios de buena calidad a otros municipios del departamento de Cochabamba.					
Año	LB 2012	2013	2014	2015	2016
INDICADORES					
El área de tierra bajo riego incremental se ha ampliado en <u>290 hectáreas</u>					
Programado (de 6 proyectos)	0	0	290	0	0
Ejecutado	0	0			
Acumulado Programado	0	0	290	290	<u>290</u>
Acumulado Ejecutado	0	0			
Se cuenta con <u>298 familias</u> beneficiarias de proyectos de micro riego con un nivel de satisfacción alto.					
Programado (de 6 proyectos)	0	0	298	0	0
Ejecutado	0	0			
Acumulado Programado	0	0	298	298	<u>298</u>
Acumulado Ejecutado	0	0			
Un mínimo del <u>80 %</u> de los proyectos, cumplen con las especificaciones técnicas de construcción y ATI, durante todo el ciclo del proyecto.					
Programado (de 6 proyectos)	0	0	5	0	0
Ejecutado	0	0			
Acumulado Programado	0%	0%	83%	83%	<u>83%</u>
Acumulado Ejecutado	0	0%			

Cuadro No 2. Metas e Indicadores PARC (Cont.)

Resultado 4. Se amplía la implementación de proyectos integrales de riego comunitarios de buena calidad a otros municipios del departamento de Chuquisaca.					
Año	LB 2012	2013	2014	2015	2016
INDICADORES					
El área de tierra bajo riego incremental se ha ampliado en 266 hectáreas					
Programado (de 12 proyectos)	0	0	0	266	0
Ejecutado	0	0			
Acumulado Programado	0	0	0	266	266
Acumulado Ejecutado	0	0			
Se cuenta con 663 familias beneficiarias de proyectos de micro riego con un nivel de satisfacción alto.					
Programado (de 12 proyectos)	0	0	0	663	0
Ejecutado	0	0			
Acumulado Programado	0	0	0	663	663
Acumulado Ejecutado	0	0			
Un mínimo del 80 % de los proyectos, cumplen con las especificaciones técnicas de construcción y ATI, durante todo el ciclo del proyecto.					
Programado (de 12 proyectos)	0	0	0	10	0
Ejecutado	0	0			
Acumulado Programado	0%	0%	0%	83%	83%
Acumulado Ejecutado	0	0%			

7. Criterios de elegibilidad de los proyectos a cofinanciar

7.1. Criterios generales

Los criterios generales de elegibilidad, son aquellos que permiten al PARC definir que los PIRCS cumplen con la normativa nacional, sectorial y con las condiciones establecidas en el DTF, para ingresar a los procesos de pre inversión e inversión del presente manual.

Para este efecto se ha definido seis criterios generales de elegibilidad:

Elegibilidad temática

La tipología de proyectos que co-financia el PARC son: i) sistemas de riego comunitario nuevos, y ii) mejoramiento y/o la ampliación de los componentes de un sistema de riego comunitario existente.

Asimismo, en este criterio se incluye también la construcción, mejora o ampliación de atajados, pozos, sistemas de cosecha de agua, pequeñas represas, así como la optimización del riego con sistemas presurizados, que tiene como objetivo la producción agrícola bajo riego.

Los sistemas de riego por gravedad compuestos por obras de toma, aducción, almacenamiento y distribución.

Elegibilidad del enfoque comunitario

El enfoque **comunitario** no está vinculado necesariamente al tamaño de los sistemas de riego, se trata en la mayoría de los casos, de pequeños sistemas a nivel familiar o comunitario, con los cuales se buscará beneficiar al mayor número de familias posible.

El enfoque de riego comunitario supone además una participación activa de los mismos comunarios en todas las etapas del ciclo de los proyectos, incluyendo los comités de fiscalización de obras durante la ejecución.

Elegibilidad bajo el concepto de integralidad

El concepto de **integralidad** debe expresarse tanto en la FIV, como en el diseño final (IE-TESA), a partir del análisis de estos desde una perspectiva de micro cuenca - cuenca y de gestión integral de recursos hídricos, así como a la necesidad de reconocer, que el riego sólo no es suficiente, si el agua no llega eficientemente a las parcelas y si no existen oportunidades interesantes de mercado para los cultivos contemplados.

Elegibilidad Territorial

Las FIV y proyectos integrales de riego comunitario a diseño final propuestos para ser cofinanciados por el PARC deben estar ubicados en la zona original de intervención del Programa: municipios de Aiquile, Omereque y Pasorapa en el Departamento de Cochabamba; y Presto, Tarabuco y Yamparáez en el Departamento de Chuquisaca.

Elegibilidad por requisitos sectoriales e institucionales

La aplicación de este criterio asegura que los PIRCs presentados al Fondo para ser cofinanciados por el PARC, respondan a las políticas nacionales y normativas sectoriales, y cumplen con los requisitos de las instituciones locales, tales como la inscripción en los Planes de Desarrollo Municipal (PDM) y/o la Programación Operativa Anual (POA).

Elegibilidad por monto de inversión

El costo total estimado en la FIV o en el diseño final para inversión en un proyecto integral de riego comunitario no deberá estar por encima de los dos millones de bolivianos (Bs. 2.000.000), monto que incluye el costo de infraestructura, los servicios de supervisión y asistencia técnica integral.

Asimismo, el cofinanciamiento por parte del PARC en todos los casos, no deberá sobrepasar el millón de bolivianos (Bs. 1.000.000). Se podrá considerar hasta un 10% por encima del monto antes mencionado cuando el valor total de calificación de los criterios específicos de priorización alcance un puntaje de 4,8 (cf. Manual de procedimientos para la implementación de un fondo de pre inversión y de un fondo de inversión).

8. ACTIVIDADES, HITOS E INDICADORES DE LOS HITOS POR RESULTADOS

8.1 Actividades

En el Anexo 2 del presente documento se presenta las actividades detalladas por resultados que se desarrollarán en la gestión 2014.

Hitos, Indicadores y Responsables

Para la gestión 2014, para cada actividad descrita en el capítulo 6 y detallados en el anexo 2, se cuenta con hitos, indicadores y responsables, los mismos que se resumen en el cuadro 3 a continuación.

Cuadro 3. Hitos por cada resultado, indicadores, responsables y medios de verificación

RESULTADO 1			
Hitos por Resultado y Actividad del PARC	Indicadores de los hitos	Responsables	Medios de Verificación
1. 30 % de los actores públicos del sector a nivel nacional y en los departamentos de CHQ y CBB conoce el concepto de proyectos integrales de riego	2 guías socializadas a través de 2 talleres desarrollados en La Paz hasta el 31.10 2 guías publicadas (2da edición), hasta el 31.12 (segundo semestre del 2014)	Ejecución: SENARI Seguimiento y apoyo: Responsable de Seguimiento y Evaluación PARC	Dos documentos impresos. Informes del PARC y del SENARI.
2. 30 % (8 GAMs en CHQ y 10 GAMs en CBB) de los municipios gestionan proyectos de riego que incluyen la ATI	2 talleres de capacitación en el uso de las guías para proyectos de riego en los GAMs de CHQ y CBB (uno en CBB y uno CHQ), hasta el 31.05 4 talleres de capacitación en el uso de las guías para proyectos de riego en los GAMs de CHQ y CBB (2 en CBB y 2 CHQ), hasta el 31.12 ⁵	Ejecución: SENARI Seguimiento y apoyo: Responsable de Seguimiento y Evaluación PARC	Informes del 1 ^{er} , 2 ^{do} , 3 ^{er} y 4 ^{to} trimestres (PARC y del SENARI).
3. 690 actores involucrados en sistemas de riego (480 regantes y 210 técnicos) en los departamentos de Cochabamba y Chuquisaca capacitados en el marco de la Escuela Nacional de Riego por los SEDERIs CBB y CHQ	6 eventos de capacitación a actores sectoriales (consultores, técnicos municipales y gobernaciones) hasta el 30.09 70 actores sectoriales capacitados en diseño de Sistemas y Formulación de Proyectos de Riego, hasta el 30.06 (indicador 2, R1) 70 actores sectoriales capacitados en proyectos de riego y ATI, hasta el 30.09 (indicador 3, R1) 70 actores sectoriales capacitados Gestión Integral de Cuencas y en Cosecha de Agua con Atajados, hasta el 30.09 (indicador 2, R1) 12 eventos de capacitación a grupos de regantes en los departamentos de Cochabamba y Chuquisaca, hasta el 31.12 (indicador 2, R1) 480 regantes capacitados en los Departamentos de CBB y CHQ hasta el 31.12 (indicador 3, R1)	Ejecución: SENARI Seguimiento y apoyo: Responsable de Seguimiento y Evaluación PARC	Informes del 2 ^{do} , 3 ^{er} y 4 ^{to} trimestre del año 2014 (PARC y del SENARI).

⁵ Indicadores que deberían ser reprogramado a nivel de actividades por el SENARI

Hitos por Resultado y Actividad del PARC	Indicadores de los hitos	Responsables	Medios de Verificación
4. 31 PIRCs que aplican al fondo de pre inversión (a través del SENARI, SEDERIs y los GAMs de los departamentos de CHQ y CBB)	<p>3 talleres de capacitación para la aplicación del manual de fondos y en selección, formulación y seguimiento del PIRCs en la fase de pre inversión al SENARI, SEDERIs (CBB y CHQ) y GAMs (Aiquile, Pasorapa, Omereque, Yamparáez, Tarabuco y Presto) hasta el 31.12</p> <p>31 PIRCs (EI o TESA) con un enfoque integral en los GAMs de los departamentos de CBB y CHQ) (Aiquile, Omereque y Pasorapa, Yamparáez, Tarabuco y Presto), aprobados por los respectivos comités AD HOC hasta el 31.12</p>	<p>Ejecución: SENARI</p> <p>Seguimiento y apoyo: Responsable de Seguimiento y Evaluación PARC</p> <p>Ejecución: SENARI (16) y Municipios (15)</p> <p>Seguimiento y apoyo: Responsable de Seguimiento y Evaluación y Responsable en Infraestructura de Riego PARC</p>	<p>Informes del 1^{er}, 2^{do}, 3^{er} y 4^{to} trimestres del PARC y del SENARI.</p> <p>31 documentos de proyectos de pre inversión impresos.</p>
5. Un evento de sistematización y difusión de experiencias realizado	<p>Visitas de seguimiento y recopilación de experiencias hasta el 30.11</p> <p>Un evento de recopilación de experiencias desarrollado hasta el cuarto trimestre</p> <p>Un informe final de la recopilación e intercambio de experiencias presentado a la EMCL en el cuarto trimestre.</p>	<p>Ejecución: SENARI</p> <p>Seguimiento y apoyo: Responsable de Seguimiento y Evaluación PARC</p>	<p>Informes trimestrales del SENARI</p> <p>Informe de recopilación de experiencias, presentando a la EMCL</p> <p>Acta del evento</p>
6. 9 entidades (SENARI, SEDERIs CBB y CHQ) y GAMs de los departamentos de CBB y CHQ fortalecidos en sus capacidades técnicas y operativas en gestión del riego	<p>FI: SENARI:</p> <p>2 reuniones de Coordinación para la ejecución del Acuerdo de Ejecución SENARI/SEDERI, DIPARC hasta el 31.12</p> <p>FI: SEDERIs CBB y CHQ (ejecutado por el SENARI):</p> <p>4 reuniones de Coordinación para la ejecución de Proyectos SEDERI-Municipios hasta el 31.12</p> <p>FI: Municipios:</p> <p>12 técnicos (6 agrónomos y 6 civiles,) contratados hasta el 31.01</p>	<p>Ejecución: SENARI</p> <p>Seguimiento y apoyo: Responsable Administrativo y Financiero PARC</p> <p>Responsable de Seguimiento y Evaluación PARC</p> <p>Ejecución: PARC y Municipios</p> <p>Seguimiento y apoyo: Responsable Administrativo y Financiero PARC</p> <p>Responsable de Seguimiento y Evaluación PARC</p>	<p>Actas de reuniones de coordinación</p> <p>Contratos con Técnicos de Municipios suscritos.</p>
RESULTADO 2			
Hitos por Resultado y Actividad del PARC	Indicadores de los hitos	Responsables	Medios de Verificación
7. 9 proyectos de la primera cartera ajustados al enfoque de integralidad y ATI (medidas complementarias)	9 proyectos de la primera cartera del PARC, ajustados en 80% con medidas complementarias hasta el 31.12	<p>Ejecución: EMAGUA</p> <p>Seguimiento y apoyo: Responsable de Seguimiento y Evaluación PARC.</p> <p>Responsable en Infraestructura de Riego PARC</p>	Informes del 3 ^{er} y 4 ^{to} trimestre del año 2014 del PARC y de EMAGUA.

Hitos por Resultado y Actividad del PARC	Indicadores de los hitos	Responsables	Medios de Verificación
8. Un fondo de inversión para la ejecución de PIRCs operando	<p>Un fondo de inversión operando desde el 01.01</p> <p>18 reuniones de los Comités Ad Hoc de los GAMs socios (3 por GAMs) hasta el 31.12</p> <p>10 PIRCs aprobados (El o TESA) hasta el 30.06 y otros 19 PIRCs aprobados hasta el 30.09</p>	<p>Ejecución: PARC</p> <p>Seguimiento y apoyo: Responsable Administrativo y Financiero PARC</p> <p>Responsable de Seguimiento y Evaluación PARC</p> <p>Responsable en Infraestructura de Riego PARC</p>	<p>Reportes financieros de desembolsos del fondo de inversión.</p> <p>Actas de los Comités Ad Hoc firmados</p>
9. 9 PIRCs de la <u>primera cartera</u> concluidos en su ejecución	9 PIRCs (infraestructura y supervisión) de la primera cartera cuentan con las entregas definitivas hasta el 30.11	<p>Ejecución: EMAGUA</p> <p>Seguimiento y apoyo: Responsable en Infraestructura de Riego PARC</p> <p>Responsable de Seguimiento y Evaluación PARC</p>	<p>Nueve actas de Recepción definitivas</p> <p>Contratos suscritos para nueve intervenciones de medidas complementarias e informes finales con el VoBo del PARC</p>
10. 9 PIRCs ejecutados por los GAMs de Aiquile y Pasorapa de la <u>segunda cartera</u> concluidos y otros 10 PIRCs en ejecución	<p>9 PIRCs (infraestructura y supervisión) de los GAMs de Aiquile y Pasorapa de la segunda cartera cuentan con las entregas definitivas hasta el 31.10</p> <p>Presupuesto inscrito para la ejecución de otros 10 PIRCs, por parte de los GAMs y el PARC, hasta 31.08</p> <p>10 publicaciones en el SICOES para la contratación de los PIRCs (infraestructura y supervisión), hasta el 01.09.</p> <p>10 contratos para la ejecución de (infraestructura y supervisión) de PIRCs, suscritos hasta el 31.10</p> <p>10 PIRCs (infraestructura y supervisión) ejecutados por los GAMs de Omereque, Pasorapa, Presto, Tarabuco y Yamparáez de la segunda cartera cuentan con una ejecución física y financiera del 20% hasta el 31.12</p>	<p>Ejecución: GAMs</p> <p>Seguimiento y apoyo: Responsable en Infraestructura de Riego PARC</p> <p>Responsable de Seguimiento y Evaluación PARC</p>	<p>9 actas de Recepción definitiva.</p> <p>10 contratos suscritos para infraestructura, supervisión y ATI</p>
11. 28 procesos de contratación para ATI en la ejecución de PIRC del PARC (1 ^{ra} y 2 ^{da} cartera)	<p>9 PIRCs de la <u>primera</u> cartera cuentan con ATI (fase ejecución 5 y post ejecución de infraestructura 9) hasta el 31.12</p> <p>9 PIRCs de los GAMs de Aiquile y Pasorapa de la <u>segunda</u> cartera cuentan con contratos de ATI desde la ejecución hasta la post ejecución de infraestructura hasta el 30.01</p> <p>10 PIRCs de la <u>segunda</u> cartera de los GAMs de Omereque, Pasorapa, Presto, Tarabuco y Yamparáez cuentan con ATI en su fase de ejecución desde el 01.11</p>	<p>Ejecución: EMAGUA (1ra Cartera post inversión)</p> <p>GAM (2da Cartera inversión e post inversión y 3ra Cartera inversión)</p> <p>Seguimiento y apoyo: Responsable en Infraestructura de Riego PARC</p> <p>Responsable de Seguimiento y Evaluación PARC</p>	<p>24 Contratos suscritos para ATI inversión</p> <p>18 Contratos suscritos para ATI post inversión.</p>

Hitos por Resultado y Actividad del PARC	Indicadores de los hitos	Responsables	Medios de Verificación
12. 400 regantes y/o técnicos municipales capacitados por el SENARI/SEDERIs en los municipios del área de intervención del PARC	<p>4 eventos (talleres, cursos, intercambios, entre otros) dirigidos a organizaciones comunitarias y personal técnico de los Gobiernos Autónomos Municipales; en materia de procesos participativos e inclusivos para la identificación, selección, priorización de demanda y ejecución de proyectos de riego comunitario, hasta el 31.12</p> <p>2 eventos (talleres, cursos, intercambios, entre otros) dirigidos a las organizaciones comunitarias y/o usuarios de cada proyecto en materia de organización y participación, hasta el 31.12</p> <p>2 eventos (talleres, cursos, intercambios, entre otros) dirigidos a las organizaciones de usuarios en materia de administración y autogestión de sus proyectos de riego comunitario, hasta el 31.12</p> <p><small>Nota. Existe la posibilidad de realizar cambios de las temáticas planteadas y número de eventos, de acuerdo a demanda de los regantes dentro los PIRCs y al avance de las actividades por parte del SENARI</small></p>	<p>Ejecución: SENARI/SEDERIs CBB y CHQ</p> <p>Seguimiento y apoyo: Responsable de Seguimiento y Evaluación PARC</p> <p>Responsable en Infraestructura de Riego PARC</p>	<p>Actas de los talleres</p> <p>Informes del 1^{er}, 2^{do}, 3^{er} y 4^{to} trimestres del año 2014 del PARC y del SENARI.</p>
13. 50% de los proyectos concluidos, cuentan con alianzas para acciones complementarias	<p>2 talleres dirigidos a organizaciones comunitarias, técnicos municipales y ONGs, para definir y establecer alianzas potenciales, hasta el 31.12</p> <p>4 alianzas (1 por proyecto concluido) establecidas a través de convenios interinstitucionales hasta el 31.12</p>	<p>Ejecución: SENARI/SEDERIs CBB y CHQ</p> <p>Seguimiento y apoyo: Responsable de Seguimiento y Evaluación PARC</p>	<p>Actas de talleres</p> <p>4 Convenios interinstitucionales</p>

RESULTADO 3

Hitos por Resultado y Actividad del PARC	Indicadores de los hitos	Responsables	Medios de Verificación
14. 6 PIRCs (Cartera del PROMIC), concluidos en su ejecución	6 PIRCs (infraestructura y supervisión) cuentan con las entregas definitivas hasta el 31.10	<p>Ejecución: GAMs de Aiquile, Mizque, Pojo, Titora y Vacas</p> <p>Seguimiento y apoyo: Responsable en Infraestructura PARC</p> <p>Responsable de Seguimiento y Evaluación PARC</p>	Certificados de Avance de Seis (6) PIRCs.
15. 6 contratos de ATI desde la ejecución hasta la post ejecución (Cartera PROMIC)	6 PIRCs de la cartera PROMIC cuentan con contratos de ATI desde la ejecución hasta la post ejecución de infraestructura hasta el 01.02	<p>Ejecución: GAMs de Aiquile, Mizque, Pojo, Titora y Vacas</p> <p>Seguimiento y apoyo: Responsable en Infraestructura PARC</p>	Seis (6) Contratos suscritos.

RESULTADO 4

Hitos por Resultado y Actividad del PARC	Indicadores de los hitos	Responsables	Medios de Verificación
16. 12 PIRCs de la cartera del PROCAPAS en ejecución	<p>Inicio de negociaciones para la suscripción de los CIFs entre los GAMs de Yotala y Sucre con EMAGUA hasta 15.01 (en función de los resultados preliminares de la evaluación ex ante de la cartera del PROCAPAS).</p> <p>12 PIRCs con evaluaciones ex ante entregadas a EMAGUA hasta el 15.01</p> <p>12 CIFs suscritos entre los GAMs de Yotala y Sucre con EMAGUA hasta 30.01</p> <p>Inscripción presupuestaria de la cartera del PROCAPAS realizada hasta el 30.04</p> <p>Convocatoria de la cartera del PROCAPAS en el SICOES (infraestructura, supervisión y ATI) desde el 02.05</p> <p>12 contratos firmados entre EMAGUA, empresas y consultores hasta el 30.06</p> <p>Se ha incluido en el anteproyecto de presupuesto de IP del 2015 la cartera del PROCAPAS hasta el 30.09.</p> <p>12 PIRCs (infraestructura y supervisión) en ejecución con un promedio de avance físico y financiero del 30% hasta el 31.12</p>	<p>Ejecución: EMAGUA</p> <p>Seguimiento y apoyo: Responsable en Infraestructura PARC</p> <p>Responsable de Seguimiento y Evaluación PARC</p>	Certificados de Avance de Catorce (12) PIRCs.
17. 12 contratos de ATI ejecución (Cartera PROCAPAS)	12 PIRCs de la cartera PROCAPAS cuentan con contratos de ATI ejecución de infraestructura a partir del 30.06	<p>Ejecución: EMAGUA</p> <p>Seguimiento y apoyo: Responsable en Infraestructura PARC</p>	12 Contratos suscritos.

RESULTADO Z

Hitos por Resultado y Actividad del PARC	Indicadores de los hitos	Responsables	Medios de Verificación
18. Una oficina operando en el PARC de manera eficiente y eficaz	<p>Una oficina del PARC operando en 6 ambientes con todos los servicios básicos y de comunicación funcionando desde el 28.02.</p> <p>Un contrato como personal eventual (Director nacional) suscrito desde el 02.01</p> <p>Un contrato como personal eventual (Asesor legal) suscrito desde el 01.03</p> <p>Una enmienda de ampliación de contrato (Respons. de Infraestructura de Riego) suscrita desde el 02.01</p> <p>Dos contratos como personal eventual (ingenieros civiles) suscritos desde 01.03</p> <p>Un contrato de consultoría por producto para el mantenimiento de los equipos informáticos suscrito desde el 01.03</p>	<p>Ejecución: PARC</p> <p>Responsable Administrativo Financiero PARC</p>	<p>Contrato de alquiler</p> <p>Contratos del personal</p> <p>Contrato de consultoría</p>

19. Un Sistema de Información Gerencial (SIG) del PARC funcionando	Un contrato de consultoría para la elaboración e implementación de un SIG suscrito hasta el 31.05	Ejecución: PARC Responsable de Seguimiento y Evaluación PARC	Contrato de consultoría Reportes del Sistema
20. Un plan de capacitación funcionando en el PARC	El PARC ha ejecutado el plan de capacitación hasta el 31.12	Ejecución: PARC Codirección PARC	Comprobantes de pago, certificados de capacitación, entre otros
21. Una auditoría externa del PARC realizada	Una auditoría externa contratada por el PARC y concluida hasta el 28.02	Ejecución: PARC Responsable Administrativo Financiero PARC	Dictamen de la auditoría externa contratada
22. Una evaluación externa de la CTB realizada al PARC	Una evaluación de medio término externa contratada por la CTB y concluida hasta el 31.05	Ejecución: CTB/PARC Oficial de programas CTB Responsable Administrativo Financiero del PARC	Informe de evaluación al PARC

9. Presupuesto PARC 2014

El PARC cuenta con un Presupuesto inscrito en el PGE aprobado mediante Ley n° 455 de fecha 11 de diciembre del 2013, por un monto total de Bs. 18.594.221, de los cuales el 80% está destinado para las transferencias a instituciones públicas.

Sin embargo, para lograr cumplir los objetivos y actividades señaladas en los anteriores puntos relacionadas con las carteras del PROMIC, PROCAPAS y del PARC, se requiere de un presupuesto adicional de Bs. 5.317.427, de los cuales el 91% son transferencias de recursos a los Gobiernos Autónomos Municipales, EMAGUA y SENARI, haciéndose un presupuesto total de Bs. 23.911.647 (equivalente a 2.656.850 €), de acuerdo a los cuadros 4 y 5 presentados a continuación y el detalle por partidas que se presenta en el Anexo 3 del presente documento.

Cuadro 4. Presupuesto inscrito, adicional y total en Bs del PARC Gestión 2014 por Objetivos y Resultados

A		OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollar riego comunitario autogestionario y eficiente con fines agropecuarios, promocionando la integrabilidad de los proyectos y el fortalecimiento de las instituciones y actores involucrados		
01 R.1.	El concepto de proyectos integrales de riego está difundido y los servicios de Asistencia Técnica Integral están en proceso de implementación			
PARTIDA PRESUP.	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO INSCRITO PARC 2014	PRESUPUESTO ADICIONAL PARC 2014	PRESUPUESTO TOTAL PARC 2014
TOTAL PRESUPUESTO R.1.		2.357.716	1.081.894	3.439.610
70000	TRANSFERENCIAS	2.357.716	1.081.894	3.439.610
01 R.2.	Se cuenta con proyectos integrales de riego comunitario de buena calidad.			
PARTIDA PRESUP.	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO INSCRITO PARC 2014	PRESUPUESTO ADICIONAL PARC 2014	PRESUPUESTO TOTAL PARC 2014
TOTAL PRESUPUESTO R.2.		8.126.625	1.603.802	9.730.427
70000	TRANSFERENCIAS	8.126.625	1.603.802	9.730.427
01 R.3.	Se amplió la implementación de proyectos integrales de riego comunitario de buena calidad a otros municipios del Departamento de Cochabamba			
PARTIDA PRESUP.	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO INSCRITO PARC 2014	PRESUPUESTO ADICIONAL PARC 2014	PRESUPUESTO TOTAL PARC 2014
TOTAL PRESUPUESTO R.3.		4.487.314	-66.361	4.420.953
10000	SERVICIOS PERSONALES	27.427	13.717	41.144
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	8.300	8.300	16.600
70000	TRANSFERENCIAS	4.451.587	-88.378	4.363.209
01 R.4.	Se amplió la implementación de proyectos integrales de riego comunitario de buena calidad a otros municipios del Departamento de Chuquisaca			
PARTIDA PRESUP.	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO INSCRITO PARC 2014	PRESUPUESTO ADICIONAL PARC 2014	PRESUPUESTO TOTAL PARC 2014
TOTAL PRESUPUESTO R.4.		370.231	2.523.385	2.893.616
10000	SERVICIOS PERSONALES	316.681	178.615	495.296
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	0	76.770	76.770
40000	ACTIVOS REALES	53.550	32.400	85.950
70000	TRANSFERENCIAS	0	2.235.600	2.235.600
Z	GASTOS GENERALES			
PARTIDA PRESUP.	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO INSCRITO PARC 2014	PRESUPUESTO ADICIONAL PARC 2014	PRESUPUESTO TOTAL PARC 2014
TOTAL PRESUPUESTO Z.		3.252.335	174.707	3.427.042
10000	SERVICIOS PERSONALES	497.885	-15.168	482.717
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2.701.850	7.875	2.709.725
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	52.600	0	52.600
40000	ACTIVOS REALES	0	182.000	182.000
PRESUPUESTO TOTAL DE GASTOS - 2014:		18.594.221	5.317.427	23.911.647

Asimismo, el cuadro 5 presenta el presupuesto total en Euros y Bolivianos del POA 2014 del PARC por objetivos, resultados y actividades.

Cuadro 5. Presupuesto en Euros y Bolivianos del POA 2014 del PARC por objetivos, resultados y actividades

Presupuesto Reformulado Total por Actividades				2014 Euros (€)	2014 Bolivianos (Bs.)
A	01		R.1. El concepto de proyectos integrales de riego está difundido y los servicios de Asistencia Técnica Integral están en proceso de implementación	382.179	3.439.610
A	01	04	Definición y divulgación de los instrumentos técnico normativos y operativos para proyectos de sub sector riego	12.029	108.260
A	01	05	Implementación de la Escuela Nacional de Riego en los Departamentos de Cochabamba y Chuquisaca	15.793	142.140
A	01	06	Implementación de un fondo de preinversión	143.302	1.289.715
A	01	07	Apoyo estratégico y de funcionamiento al SENARI, SEDERIs y Gobiernos Autonomos Municipales de los departamentos de Cochabamba (Aiquile, Omereque y Pasorapa) y Chuquisaca (Yamparaez, Tarabuco y Presto)	211.055	1.899.495
A	Componente 2: Financiamiento de Proyectos de Microriego.				
A	02		R.2. Se cuenta con proyectos integrales de riego comunitario de buena calidad.	1.081.159	9.730.427
A	02	01	Establecimiento de un fondo de inversión para la ejecución de proyectos integrales de riego comunitario	1.064.588	9.581.291
A	02	03	Capacitación y acompañamiento a los Gobiernos Autónomos Municipales, organizaciones de regantes, entre otros, en la implementación de proyectos integrales de riego comunitario.	14.933	134.400
A	02	04	Establecimiento de alianzas estratégicas para los proyectos de riego	1.637	14.736
A	03		R.3. Se amplió la implementación de proyectos integrales de riego comunitario de buena calidad a otros municipios del Departamento de Cochabamba	491.217	4.420.953
A	03	01	Ejecución y supervisión de la inversión en 6 proyectos integrales de riego comunitario	484.801	4.363.209
A	03	02	Capacitación y acompañamiento en la implementación de los proyectos integrales de riego comunitario	6.416	57.744
A	04		R.4. Se amplió la implementación de proyectos integrales de riego	321.513	2.893.616
A	04	01	Ejecución y supervisión de la inversión en 12 proyectos integrales de riego comunitario	248.400	2.235.600
A	04	02	Capacitación y acompañamiento en la implementación de los proyectos integrales de riego comunitario	73.113	658.016
X	Réserve budgétaire (max 5% * total activités)			0	0
X	01		Réserve budgétaire	0	0
Z	Gastos Generales			380.782	3.427.042
Z	01		Gastos de personal	252.338	2.271.042
Z	02		Inversiones	20.222	182.000
Z	03		Gastos de funcionamiento	62.251	560.255
Z	04		Audit, seguimiento, evaluación	45.972	413.745
TOTAL PRESUPUESTO 2014:				2.656.850	23.911.647

ANEXOS

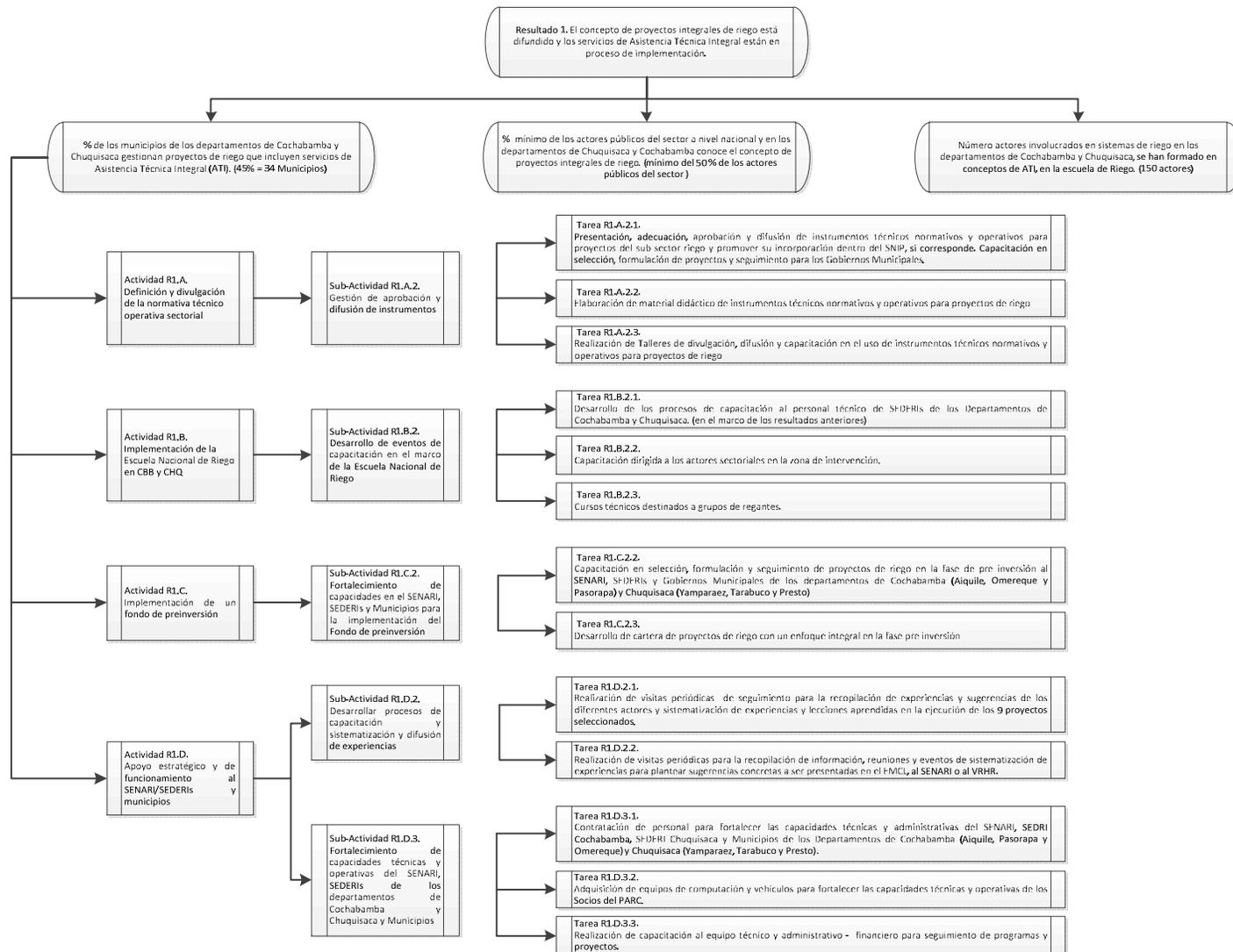
ANEXO 1
AGENDA DE RIEGO 2025

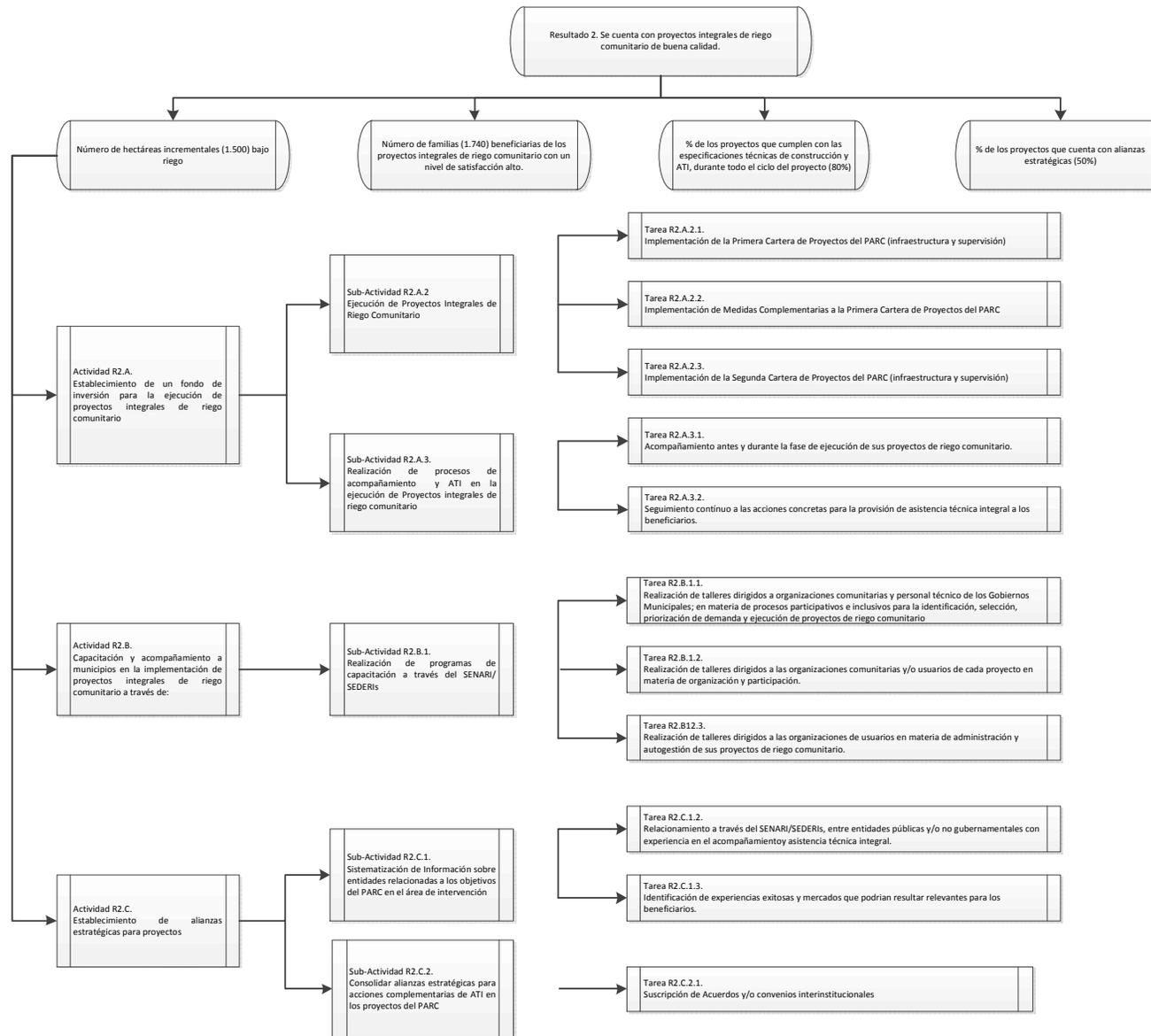


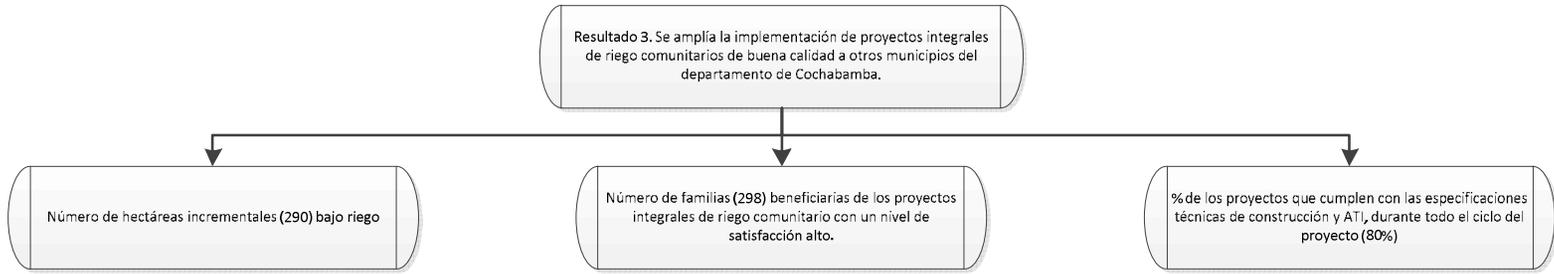
Ver el anexo en documento adjunto

ANEXO 2

ACTIVIDADES Y SUB-ACTIVIDADES POR OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PARC







Actividad R3.A.
Ejecución y supervisión de la inversión en proyectos integrales de riego comunitario

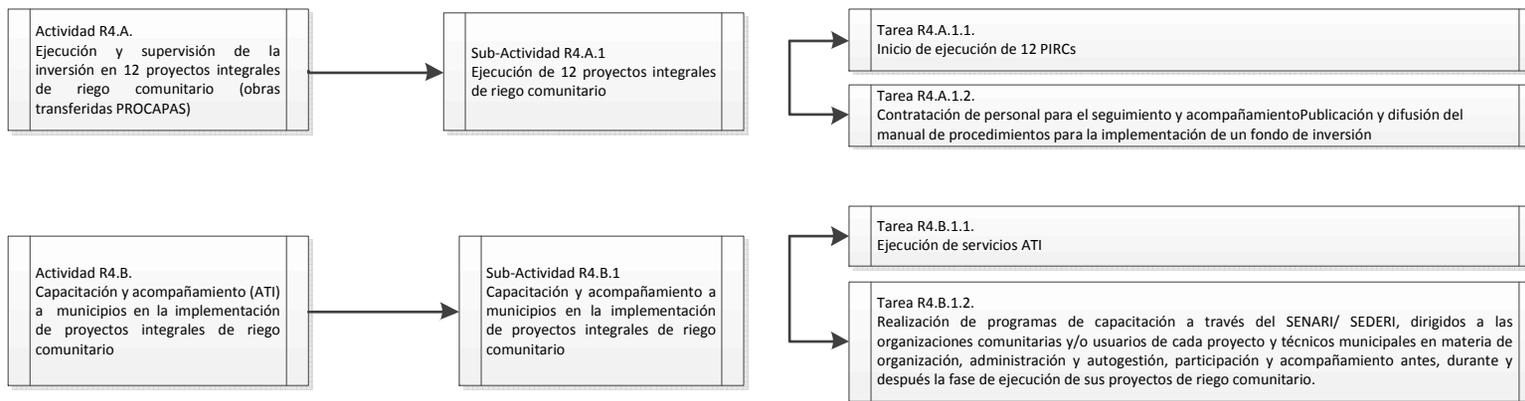
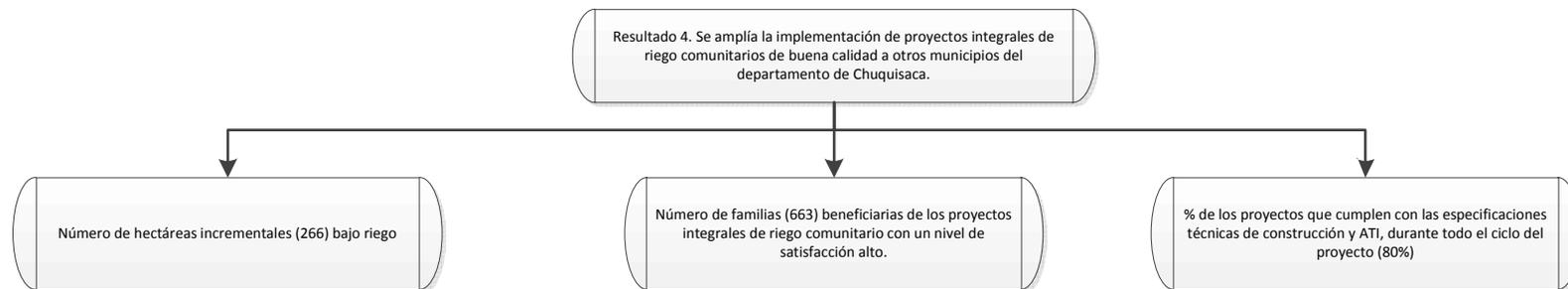
Sub-Actividad R3.A.1
Ejecución de 6 proyectos integrales de riego comunitario

- Tarea R3.A.1.1.
Ejecución de 6 PIRCs
- Tarea R3.A.1.2.
Contratación de personal para el seguimiento y acompañamiento

Actividad R3.B.
Asistencia técnica integral a través del SENAR/SEDERI a los 6 proyectos integrales de riego comunitario.

Sub-Actividad R3.B.1
Capacitación y acompañamiento a municipios en la implementación de proyectos integrales de riego comunitario

- Tarea R3.B.1.1.
Ejecución de servicios ATI
- Tarea R3.B.1.2.
Realización de programas de capacitación a través del SENAR/ SEDERI, dirigidos a las organizaciones comunitarias y/o usuarios de cada proyecto y técnicos municipales en materia de organización, administración y autogestión, participación y acompañamiento antes, durante y después la fase de ejecución de sus proyectos de riego comunitario.



ANEXO 3

**PRESUPUESTO INSCRITO, ADICIONAL Y TOTAL
POR PARTIDAS DEL PARC**

A	OBJETIVO ESPECIFICO: Desarrollar riego comunitario autogestionario y eficiente con fines agropecuarios, promocionando la integrabilidad de los proyectos y el fortalecimiento de las instituciones y actores involucrados			
01 R.1.	El concepto de proyectos integrales de riego está difundido y los servicios de Asistencia Técnica Integral están en proceso de implementación			
PARTIDA PRESUP.	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO INSCRITO PARC 2014	PRESUPUESTO ADICIONAL PARC 2014	PRESUPUESTO TOTAL PARC 2014
TOTAL PRESUPUESTO R.1.		2.357.716	1.081.894	3.439.610
70000	TRANSFERENCIAS	2.357.716	1.081.894	3.439.610
77000	Transferencias de Capital al Sector Público No Financiero por Subsidios o Subvenciones	1.489.247	1.054.535	2.543.782
77200	Transferencias de Capital a los Organos Legislativo, Judicial y Electoral del EstadoPlurinacional, In	1.489.247	1.054.535	2.543.782
77500	Transferencias de Capital a los Gobiernos Municipales e Indígena Originario Campesino p	868.469	27.359	895.828
77530	Otras	868.469	27.359	895.828
01 R.2.	Se cuenta con proyectos integrales de riego comunitario de buena calidad.			
PARTIDA PRESUP.	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO INSCRITO PARC 2014	PRESUPUESTO ADICIONAL PARC 2014	PRESUPUESTO TOTAL PARC 2014
TOTAL PRESUPUESTO R.2.		8.126.625	1.603.802	9.730.427
70000	TRANSFERENCIAS	8.126.625	1.603.802	9.730.427
73000	Transferencias Corrientes al Sector Público No Financiero por Subsidios o Subvenciones	15.320	0	15.320
73200	Transferencias Corrientes a los Organos Legislativo, Judicial y Electoral del EstadoPlurinacional, In	15.320	0	15.320
77000	Transferencias de Capital al Sector Público No Financiero por Subsidios o Subvenciones	1.364.502	1.205.658	2.570.160
77200	Transferencias de Capital a los Organos Legislativo, Judicial y Electoral del EstadoPlurinacional, In	1.364.502	1.205.658	2.570.160
77500	Transferencias de Capital a los Gobiernos Municipales e Indígena Originario Campesino p	6.746.803	398.144	7.144.947
77530	Otras	6.746.803	398.144	7.144.947
01 R.3.	Se amplió la implementación de proyectos integrales de riego comunitario de buena calidad a otros municipios del Departamento de Cochabamba			
PARTIDA PRESUP.	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO INSCRITO PARC 2014	PRESUPUESTO ADICIONAL PARC 2014	PRESUPUESTO TOTAL PARC 2014
TOTAL PRESUPUESTO R.3.		4.487.314	-66.361	4.420.953
10000	SERVICIOS PERSONALES	27.427	13.717	41.144
12000	Empleados No Permanentes	23.500	11.750	35.250
12100	Personal Eventual	23.500	11.750	35.250
13000	Previsión Social	3.927	1.967	5.894
13100	Aporte Patronal al Seguro Social	3.457	1.732	5.189
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	2.350	1.175	3.525
13120	Régimen de Largo Plazo (Pensiones)	402	203	605
13130	Aporte Patronal Solidario Régimen de Largo Plazo	705	354	1.059
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	705	354	1.059
13200	Aporte Patronal para Vivienda	470	235	705
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	8.300	8.300	16.600
25000	Servicios Profesionales y Comerciales	8.300	8.300	16.600
25800	Estudios e Investigaciones para Proyectos de Inversión No Capitalizables	8.300	8.300	16.600
25820	Consultores de Línea	8.300	8.300	16.600
70000	TRANSFERENCIAS	4.451.587	-88.378	4.363.209
77500	Transferencias de Capital a los Gobiernos Municipales e Indígena Originario Campesino p	4.451.587	-88.378	4.363.209
77530	Otras	4.451.587	-88.378	4.363.209
01 R.4.	Se amplió la implementación de proyectos integrales de riego comunitario de buena calidad a otros municipios del Departamento de Chuquisaca			
PARTIDA PRESUP.	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO INSCRITO PARC 2014	PRESUPUESTO ADICIONAL PARC 2014	PRESUPUESTO TOTAL PARC 2014
TOTAL PRESUPUESTO R.4.		370.231	2.523.385	2.893.616
10000	SERVICIOS PERSONALES	316.681	178.615	495.296
12000	Empleados No Permanentes	271.340	158.160	429.500
12100	Personal Eventual	271.340	158.160	429.500
13000	Previsión Social	45.341	20.455	65.796
13100	Aporte Patronal al Seguro Social	39.914	18.007	57.921
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	27.134	12.241	39.375
13120	Régimen de Largo Plazo (Pensiones)	4.640	2.093	6.733
13130	Aporte Patronal Solidario Régimen de Largo Plazo	8.140	3.673	11.813
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	8.140	3.673	11.813
13200	Aporte Patronal para Vivienda	5.427	2.448	7.875
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	0	76.770	76.770
25000	Servicios Profesionales y Comerciales	0	76.770	76.770
25800	Estudios e Investigaciones para Proyectos de Inversión No Capitalizables	0	76.770	76.770
25820	Consultorías por Producto	0	76.770	76.770
40000	ACTIVOS REALES	53.550	32.400	85.950
43000	Maquinaria y Equipo	53.550	32.400	85.950
43100	Equipo de Oficina y Muebles	36.050	32.400	68.450
43110	Equipo de Oficina y Muebles	14.250	10.600	24.850
43120	Equipo de Computación	21.800	21.800	43.600
43500	Equipo de Comunicación	17.500	0	17.500
70000	TRANSFERENCIAS	0	2.235.600	2.235.600
77500	Transferencias de Capital a los Gobiernos Municipales e Indígena Originario Campesino p	0	2.235.600	2.235.600
77530	Otras	0	2.235.600	2.235.600

Z				
GASTOS GENERALES				
PARTIDA PRESUP.	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO INSCRITO PARC 2014	PRESUPUESTO ADICIONAL PARC 2014	PRESUPUESTO TOTAL PARC 2014
TOTAL PRESUPUESTO Z.		3.252.335	174.707	3.427.042
10000	SERVICIOS PERSONALES	497.885	-15.168	482.717
12000	Empleados No Permanentes	426.600	-8.390	418.210
12100	Personal Eventual	426.600	-8.390	418.210
13000	Previsión Social	71.285	-6.778	64.507
13100	Aporte Patronal al Seguro Social	62.753	-5.967	56.786
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	42.660	-4.056	38.604
13120	Régimen de Largo Plazo (Pensiones)	7.295	-694	6.601
13130	Aporte Patronal Solidario Régimen de Largo Plazo	12.798	-1.217	11.581
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	12.798	-1.217	11.581
13200	Aporte Patronal para Vivienda	8.532	-811	7.721
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2.701.850	7.875	2.709.725
21000	Servicios Básicos	36.700	0	36.700
21100	Comunicaciones	6.400	0	6.400
21400	Telefonía	23.100	0	23.100
21600	Internet y Otros	7.200	0	7.200
22000	Servicios de Transporte y Seguros	109.480	0	109.480
22100	Pasajes	45.000	0	45.000
22110	Pasajes al Interior del País	45.000	0	45.000
22200	Viáticos	50.000	0	50.000
22210	Viáticos por viajes al Interior del País	50.000	0	50.000
22500	Seguros	6.480	0	6.480
22600	Transporte de Personal	8.000	0	8.000
23000	Alquileres	22.300	0	22.300
23400	Otros Alquileres	22.300	0	22.300
25000	Servicios Profesionales y Comer.	2.532.170	0	2.532.170
25100	Médicos, Sanitarios y Sociales	200	0	200
25120	Gastos Especializados por Atención Médica	200	0	200
25200	Estudios, Investigaciones, Auditorías Externas y Revalorizaciones	159.264	0	159.264
25230	Auditorías Externas	159.264	0	159.264
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	3.600	0	3.600
25500	Publicidad	46.500	0	46.500
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	11.800	0	11.800
25700	Capacitación del Personal	145.000	0	145.000
25800	Estudios e Investigaciones para Proyectos de Inversión No Capitalizables	2.164.806	0	2.164.806
25810	Consultorías por Producto	2.164.806	0	2.164.806
25900	Servicios Manuales	1.000	0	1.000
26000	Otros Servicios no Personales	1.200	7.875	9.075
26200	Gastos Judiciales	1.200	0	1.200
26900	Otros Servicios no Personales	0	7.875	7.875
26990	Otros	0	7.875	7.875
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	52.600	0	52.600
31000	Alimentos y Prod. Agroforestales	25.000	0	25.000
31100	Alimentos y Bebidas para Personas, Desayuno Escolar y Otras	25.000	0	25.000
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares Efectuados en reuniones, seminarios y otros eventos	25.000	0	25.000
32000	Productos de Papel, Cartón e Impresos	5.100	0	5.100
32100	Papel	4.500	0	4.500
32200	Productos de Artes Gráficas	600	0	600
39000	Productos Varios	22.500	0	22.500
39100	Material de Limpieza	1.500	0	1.500
39500	Útiles de Escritorio y Oficina	20.000	0	20.000
39700	Útiles y Materiales Eléctricos	1.000	0	1.000
40000	ACTIVOS REALES	0	182.000	182.000
43000	Maquinaria y Equipo	0	182.000	182.000
43300	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	0	182.000	182.000
43320	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión Pública	0	182.000	182.000
PRESUPUESTO TOTAL DE GASTOS - 2014:		18.594.221	5.317.427	23.911.647